



Numero de boletin: 28748

Fecha: 04/05/2016

INDICE:

### **Sección Legislación y Normativa Provincial**

53364---DECRETO 922 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53359---DECRETO 928 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53356---DECRETO 929 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53349---DECRETO 930 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53358---DECRETO 931 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53354---DECRETO 933 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53351---DECRETO 937 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53352---DECRETO 940 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53353---DECRETO 944 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53346---DECRETO 947 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53348---DECRETO 948 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53361---DECRETO 949 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53344---DECRETO 950 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53360---DECRETO 951 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53355---DECRETO 952 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53345---DECRETO 953 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53363---DECRETO 958 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53362---DECRETO 959 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53357---DECRETO 960 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53365---DECRETO 994 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01  
53366---RESOLUCIONES 187 / 2016 RESOLUCION N° 187/16 / 2016-04-19  
53367---RESOLUCIONES 55 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-02  
53368---RESOLUCIONES 91 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-26  
53369---RESOLUCIONES 96 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-27  
53371---VARIOS 107 / 2016 COBERTURA DE 1 (UN) CARGO VACANTE DE DEFENSOR/DEFENSORA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO DE LOS CENTROS / 2016-05-03  
53372---VARIOS 113 / 2016 COBERTURA DE 1 (UN) CARGO VACANTE DE VOCAL/VOCALA DE LA EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO, SALA II DEL CENTRO JU / 2016-05-03  
53373---VARIOS 133 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 133 JUEZ/A DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL CENTRO JUDICIAL / 2016-05-03  
53374---VARIOS 134 / 2016 CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 134 PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE JUEZ DE COBROS N / 2016-05-03  
53375---VARIOS 135 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 135 JUEZ/A EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL N / 2016-05-03

53376---VARIOS 136 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 136 DEFENSOR/A OFICIAL EN LO PENAL DEL CENTRO JUDICIAL CONN / 2016-05-03  
53377---VARIOS 137 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 137 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE N / 2016-05-03  
53378---VARIOS 138 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 138 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE IN / 2016-05-03  
53379---VARIOS 139 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 139 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE IN / 2016-05-03  
53370---VARIOS 3 / 2016 FE DE ERRATAS / 2016-05-03

## **Sección Avisos**

197666---GENERALES / DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS - SUELO FERTIL S.R.L.  
197748---JUICIOS VARIOS / ALANIS MARIA CELESTE C/ MADE COMUNICACIONES SRL  
197750---JUICIOS VARIOS / ALANIS MARIA CELESTE C/ MADE COMUNICACIONES SRL  
197592---JUICIOS VARIOS / ANDRADA AMANDA AURORA S/ QUIEBRA PEDIDA  
197694---JUICIOS VARIOS / AUDIENCIA INFORMATIVA  
197643---JUICIOS VARIOS / BILLON MONICA PATRICIA C/ CALVI MARIA PAULA  
197570---JUICIOS VARIOS / BRANDAN ANA DEL VALLE C/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS  
197672---JUICIOS VARIOS / CACERES MARCO ANTONIO C/ DAY COMM S.R.L.  
197735---JUICIOS VARIOS / CARRAZAN CATALINA FATIMA Y OTROS C/ FARMACIA KARINA S.C.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBAS EXHIBICION DE DOCUMENTACION (ACTOR N° 7)  
197476---JUICIOS VARIOS / CISNEROS MARCELO FABIAN C/ LUIS ALVARADO MILAGROS  
197717---JUICIOS VARIOS / DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES EN LO CIVIL PENAL Y DEL TRABAJO (MENOR CASTRO MIGUEL)  
197435---JUICIOS VARIOS / DI PRIMIO DE ALVAREZ YOLANDA ANTONIA C/ROJAS JOSE CLAUDIO S/ REIVINDICACION  
197704---JUICIOS VARIOS / FRANCISCO GALLEGO Y REMIGIO HUGO GALLEGO S.H. S/ CONCURSO PREVENTIVO  
197642---JUICIOS VARIOS / GARCIA ARAOZ MARIA FERNANDA C/ MIZRAHI IVANNA S/ COBRO DE PESOS  
197590---JUICIOS VARIOS / HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA C/ BLUNDA DIEGO GONZALO S/ APREMIOS  
197744---JUICIOS VARIOS / PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO.-  
197645---JUICIOS VARIOS / PIAZZA CARLOS GUSTAVO C/ HEER RAUL EDUARDO  
197693---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PERXES AUTOMOTORES S.R.L.  
197346---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STAR ENTERTAINMENT S.A  
197683---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ ARQUITEKTA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4059/09  
197681---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.-C/ COLOSI ROQUE S/ EJECUCION FISCAL  
197566---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FOXLEY S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL  
197552---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ RODRIGUEZ ROBLEDO RAUL ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL

197588---JUICIOS VARIOS / PUERTAS ALFREDO ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO  
197587---JUICIOS VARIOS / PUERTAS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO  
197691---JUICIOS VARIOS / QUIEBRA DE RUFINO ANTONIO DOMÍNGUEZ (CUIT N° 20-06085329-1)  
197420---JUICIOS VARIOS / RICHE HAYDEE CONCEPCIÓN Y RICHE MARIA ISABEL S/ PRESCRIPCIÓN  
ADQUISITIVA  
197697---JUICIOS VARIOS / ROMANO SILVIA TERESA S/ QUIEBRA PEDIDA  
197589---JUICIOS VARIOS / SAEZ ISABEL MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO (VIENE DE JUZ. C.C.C.  
6A NOM. POR INHIBICION  
197652---JUICIOS VARIOS / SANCHEZ PEDRO ALBERTO Y OTROS C/ CONSORCIO AVELLANEDA 516  
S.R.L. S/ COBRO DE PESOS  
197641---JUICIOS VARIOS / SANCHEZ SEGUNDO - HERRERA CELIA DEL CARMEN S/ SUCESION  
197712---JUICIOS VARIOS / SUCESION DE ARGAÑARAZ PEDRO FERNANDO C/ ESCOBAR PROSPERO  
SEGUNDO Y/O SUCESION DE ESCOBAR PROSPERO SEGUNDO S/ ESCRITURACION  
197363---JUICIOS VARIOS / SWIECKY JUAN MAURICIO Y OTROS S/ ADOPCION  
197657---JUICIOS VARIOS / VALDEZ URBANO GODOY DOLORES S/ SUCESION  
197676---JUICIOS VARIOS / VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS C/  
ALVAREZ PABLO DANIEL  
197661---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
LIC PUB  
197662---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
LIC PUB  
197687---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE ARQUITECTURA Y URBANISMO -  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/16  
197695---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GRAL DE RENTAS - LICITACIÓN PÚBLICA N°  
10/16  
197617---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD LICITACION  
PUBLICA N° 16/2016  
197620---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD - LICITACION  
PUBLICA N° 17/2016  
197754---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACIÓN PÚBLICA N°  
01/2015  
197638---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P. N° 19/2016  
197639---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P N° 20/2016  
197658---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P N° 21/2016  
197629---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDA TECNOLOGICA NACIONAL LICITACIÓN  
PÚBLICA N° 08/2016  
197709---REMATES / BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ORTIZ EDUARDO OSCAR S/ EJECUCION  
HIPOTECARIA  
197731---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE TALLERES RAMO AUTOMOTOR (A.P.T.R.A.)  
197752---SOCIEDADES / CENTRO COMUNITARIO BARRIO AMPLIACION LOS FRESNOS  
197715---SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DEL EX INGENIO  
SANTA ANA  
197738---SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES "FRANCISCO DE  
AGUIRRE"  
197742---SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES SARGENTO CABRAL  
197723---SOCIEDADES / CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ "FEDERICO GARCÍA LORCA"  
197726---SOCIEDADES / CENTRO VECINAL, CULTURAL, EDUCACIONAL Y DE FOMENTO LUCAS A.  
CÓRDOBA

197749---SOCIEDADES / CIRCULO ODONTOLÓGICO TUCUMANO  
197722---SOCIEDADES / CLUB A. SAN JUAN  
197732---SOCIEDADES / CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN  
197734---SOCIEDADES / COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
197565---SOCIEDADES / COMPLEJO AVELLANEDA  
197714---SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALTO  
197713---SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO SAN LUIS DE LOS GUAYACANES LTDA.  
197745---SOCIEDADES / DISTRIBUCIONES MG SRL  
197718---SOCIEDADES / FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PILAR DEL SUR,  
197720---SOCIEDADES / FIDEICOMISO JYA  
197733---SOCIEDADES / GRUPO ETERNO AMANECER  
197719---SOCIEDADES / LATIN CITRUS S.A  
197741---SUCESIONES / AMAYA MIGUEL OSCAR  
197656---SUCESIONES / AMERICO RAMÓN SAN JUAN, DNI Nº 1.618.077  
197635---SUCESIONES / ANA DOLORES HARO  
197637---SUCESIONES / ANGEL FRANCISCO MOYANO  
197654---SUCESIONES / CARMEN DEL VALLE ARAOZ D.N.I. Nº 1.623.399  
197743---SUCESIONES / CAROLINA MARIA BARUTELLO  
197728---SUCESIONES / D'ANDREA LUIS RODOLFO  
197716---SUCESIONES / ELISA DEL TRANSITO ZAMORANO  
197644---SUCESIONES / EUDORO EDMUNDO GARCIA  
197736---SUCESIONES / FERNANDEZ ENRIQUE ALFREDO  
197650---SUCESIONES / GACIOPPO JOSÉ ALFONSO, DNI. Nº 8.091.262  
197680---SUCESIONES / HECTOR HUGO VARELA  
197711---SUCESIONES / HECTOR RODOLFO GARGIULO  
197646---SUCESIONES / HUMSI ABDO MELHEM  
197707---SUCESIONES / ISA MASSA ISMAEL  
197747---SUCESIONES / JAIMOVICH HUGO ROLANDO  
197668---SUCESIONES / JESUS ALBERTO FIGUEROA  
197671---SUCESIONES / JOSÉ BERNARDO QUINTEROS D.N.I. Nº 6.972.126  
197679---SUCESIONES / JOSE ALFREDO HERRERA ROJAS  
197727---SUCESIONES / JOSEFA ERMINDA RIOS  
197729---SUCESIONES / JOSE SALOMON ALI  
197659---SUCESIONES / JOSÉ LUIS MANSILLA  
197753---SUCESIONES / JULIO NEPTALI SORIA  
197739---SUCESIONES / LOBO TOMASA Y RICARDO JULIAN LOBO  
197725---SUCESIONES / LUISA MANUELA DIAZ  
197751---SUCESIONES / MANUEL EDUARDO BERENGUER, D.N.I Nº 5.396.884  
197660---SUCESIONES / MARIA JOVITA QUINTANA  
197684---SUCESIONES / MIGUEL ANGEL RAMOS  
197724---SUCESIONES / NAVARRO BICTOR ARGENTINO, DNI. Nº 7.145.514  
197730---SUCESIONES / NICOLAS MIGUEL DI NELLA  
197653---SUCESIONES / OLGA PRATESI  
197740---SUCESIONES / OLIMPIA ALICIA MONTEAGUDO  
197677---SUCESIONES / PEDRO ARNALDO ARAGON  
197746---SUCESIONES / RUIZ BLANEZ ENRIQUETA  
197737---SUCESIONES / TARANTELLI DUILIO ALBERTO, DNI. Nº 7.061.517  
197648---SUCESIONES / TRINIDAD DEL VALLE QUIPILDOR

197721---SUCESIONES / VICTOR RAMÓN VIZCARRA  
197710---SUCESIONES / VILLAFAÑE ENRIQUE ANTONIO

**DECRETO 922 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 922/14 (SET), del 01/04/2016. --- Autorízase a los señores Secretario de Estado de Trabajo, Dn Roberto Arnaldo Palina y Subsecretario de Trabajo, Lic. Néstor Rafael Di Lullo, dependientes de la Secretaría de Estado de Trabajo, a trasladarse en misión oficial, vía terrestre, a la Provincia de San Juan, a partir del día 06 de abril de 2016, con regreso el día 09 del mismo mes y año; en el vehículo particular de propiedad del Sr. Roberto Arnaldo Palina, Marca BMW, Modelo X6 351 Sportive 2013, Dominio MDJ989, Asegurado en Mapfre Seguros: Póliza N° 114-9039487-01, dejándose establecido que ello no significará responsabilidad alguna para el Estado Provincial. Encárgase la atención del Despacho de la Secretaría de Estado de Trabajo, mientras dure la ausencia de su titular a la señora Secretaria de Estado de Gobierno y Justicia.

Aviso número 53359

**DECRETO 928 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 928/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 3682/325-AP-2015. --- Créase en la Jurisdicción 23 "SAF ME. - DEP. S. ADM. FINANC. DIREC. PROV. DEL AGUA", Programa 11 - U.O. N° 550: Dirección Provincial del Agua, ocho (8) cargos categoría 18, del Presupuesto General 2016. Asígnase, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo N° 10/3 (ME) del 14 de abril de 2014, y sus modificatorios y ampliatorios, las categorías de las plantas de personal permanente de la Dirección Provincial del Agua que en cada caso se indica, al personal del organismo que a continuación se detalla: Cuil Apellido Nombre Categoría actual - Categoría asignada: 27166857347 PONCE NOEMI DEL CARMEN 15 - 18; 20202204709 ROLDAN RENE CELEDONIO 15 - 18; 20143530621 REINOSO JUAN CARLOS 15 - 18; 20145619875 FERRARI EDUARDO OSCAR 15 - 18; 20117087167 ROMANO ANGEL ADAN 15 - 18; 20070764955 ZELAYA GERMAN 15 - 18; 23119371104 MANSILLA MARIA LUISA 15 - 18; 20085184955 JIMENEZ ENRIQUE DOMINGO 15 - 18.

**DECRETO 929 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 929/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 538/460-D-2016. --- Otórgase, al ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO, un Aporte No Reintegrable por la suma total de \$3.300.000.-. Déjase establecido que el Aporte No Reintegrable otorgado se abonará en tres (3) cuotas iguales y consecutivas de \$1.100.000.- cada una, para los meses de abril, mayo y junio de 2016. Asimismo autorízase a la DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA a emitir la respectiva orden de pago lo a favor del ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO, por la suma y el concepto citados en el Artículo 1° del presente decreto, e impútese a la Jurisdicción 50 SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 97 -Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 10 - Transferencias Figurativas al E.A.T.T., Partida Sub-Parcial 912 -Contribuciones a Instituciones Descentralizadas y Autárquicos que Consolidan, Financiamiento 10 -Recursos Tesoro General de la Provincia, del Presupuesto General 2016.



Aviso número 53349

**DECRETO 930 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 930/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 2544/440-2016. --- Otórgase, por los motivos expuestos en el considerando que antecede, un Anticipo Financiero Reintegrable al INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, por la suma de \$190.000.000.-, sin imputación presupuestaria y con cargo a Rentas Generales, el que estará sujeto a disponibilidades del Tesoro de la Provincia. Autorízase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA a emitir el respectivo Comprobante de Anticipo de Fondos a favor de la Jurisdicción 64 "Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano". El Anticipo otorgado por el Artículo 1° será reintegrado al Tesoro Provincial en Nueve (9) cuotas mensuales y consecutivas, a partir de Abril de 2016, mediante la cesión de los fondos provenientes del Programa FONAVI, con acreditación en la Cuenta Corriente N° 20097091/8-Z05-SGP- Rentas Generales.

**DECRETO 931 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 931/3 (ME), del 01/04/2016. Expte. N° 4425/325/2015. --- Designase, como personal temporario en la DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA, a las personas que se detallan en el Anexo, que forma parte integrante del presente Decreto, con una remuneración equivalente a las categorías que en cada caso se consignan, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40° inciso 3), 43° y 45° de la Ley N° 5.473 - Estatuto para el Personal de la Administración Pública de Tucumán.

ANEXO Apellido y Nombres - DNI - Función - Cat.: AHUMADA, Gustavo Javier - 29.338.385 - Sereno - 15; ALDERETE, Juan Marcelo - 23.827.564 - Mantenimiento - 17; ALFARO, José Gregorio - 26.531.479 - Chofer - 17; ALMARAS, Evita Yohana - 37.725.357 - Aux. Administrativo - 16; ALONSO, Eliana Andrea - 26.454.342 - Aux. Administrativo - 16; ARAGON, Ariel Alejandro - 26.531.863 - Sopletero Herrero - 17; AVILA, Valeria del Valle - 27.960.586 - Administrativo - 17; BRITO, Néstor Ariel - 33.163.833 - Administrativo - 17; BUSTOS, Cristián César - 29.998.811 - Administrativo - 16; CACERES, Ana Carolina - 31.354.879 - Administrativo - 17; CADONI, Celeste Giselle - 35.484.843 - Ayud. Laboratorista - 17; COSTILLA, Héctor Sebastián - 28.039.272 - Encarg. Informática - 17; CURA, Roberto Alejandro - 33.540.717 - Administrativo - 17; DIAZ, Chistian David - 31.856.684 - Maestranza - 15; DIAZ, Débora Giselle - 37.456.105 - Administrativo - 16; DIAZ, Miguel Alejandro - 32.313.616 - Administrativo - 17; DORADO, Alberto Nicolás - 39.358.134 - Ayudante Perforista - 17; ERAZO, Juan Pablo - 34.283.225 - Administrativo - 16; ESPECHE, Manuel Horacio - 29.666.989 - Técnico - 18; FARFOR, Cristián Abel - 32.201.327 - Administrativo - 16; FERNANDEZ, María José - 32.853.454 - Administrativo - 17; FERNANDEZ, Stella Maris - 27.016.075 - Técnica Laborista - 17; FLORES, Valeria Jesús - 33.755.506 - Técnica en Economía - 16; FROSONI, Hugo Enrique - 25.543.532 - Administrativo - 17; GIARDINA, Antonio Ceferino - 17.860.707 - Seguridad - 17; GOMEZ MOTHE, María Nuvia - 28.124.569 - Administrativo - 17; GONZALEZ, Cynthia Romina - 32.110.640 - Administrativo - 17; GRIMALDE, Franco Emilio - 37.725.536 - Administrativo - 17; HARDOY, Pamela Daiana - 34.202.524 - Administrativo - 17; HERRERA, Jorge Luis - 24.843.658 - Administrativo - 17; HIDALGO, Sebastián Mauricio - 29.768.993 - Chofer - 17; INDAURO, Hugo Daniel - 26.536.296 - Mantenimiento del Autom. - 17; JALDIN, David René - 26.782.464 - Albañil - 16; JUAREZ, Hugo Antonio - 28.790.069 - Abogado - 20; JUAREZ, Lorena Renee - 26.412.322 - Administrativo - 17; JUAREZ, Mauro Raúl - 31.619.804 - Maestranza - 15; KENNARD DAVIS, Juan G. - 34.604.793 - Administrativo - 17; LAMENDOLA, Martín Luciano - 35.812.889 - Maestranza - 15; LEAL, José Fernando - 27.562.359 - Ayudante Mecánico - 17; LESCANO, José Esteban - 25.503.988 - Ayudante Maquinista - 16; LOBO, Ariel Evaristo - 20.653.226 - Maquinista Jr - 18; LOBO, Luis Manuel - 36.839.302 - Auxiliar Tópógrafo - 17; LOPEZ PONDAL, Raúl José - 24.059.716 - Abogado - 20; LUCENA, Paola Isabel - 33.815.163 - Administrativo - 17; MEDINA, Juan Carlos Nelson - 33.763.843 - Maestranza - 15; MONTENEGRO, Yohana María - 34.591.137 - Administrativo - 17; MORALES AUAT, Sara Leila - 32.460.373 - Licenciada en Seg e Higiene - 18; MORALES AUAT, Silvana J. - 33.703.271 - Técnico Cadista - 18; MORALES, Cristián Leonardo - 30.918.311 - Administrativo - 17; MORENO, Daniel Francisco - 26.981.206 -

Mantenimiento - 16; MORENO, José Orlando - 17.268.472 - Chofer - 17; OCARANZA, Héctor Leandro - 36.049.006 - Administrativo - 16; OCCHIPINTI, Juan Pablo - 24.059.092 - Abogado - 20; OLIVA, Alfredo Emmanuel - 36.838.455 - Administrativo - Cómputos - 17; OSORES, Walter Sebastián - 35.199.811 - Administrativo - 17; PAEZ, Noemí del Valle - 28.885.380 - Administrativo - 17; PALAVECINO, Franco Ricardo - 37.311.572 - Auxiliar Topógrafo - 17; PALOMO, Juan Orlando - 35.814.205 - Auxiliar Topógrafo - 17; PASCUAL, Cristián Enrique - 32.132.792 - Chofer - 17; PEREIRA, Pascual Armando - 29.437.615 - Administrativo - 17; PEREIRA, Verónica Cynthia - 31.588.410 - Administrativo - 16; PEREZ, Silvia Soledad - 33.793.328 - Administrativo - 17; PISTAN, Adrián Emilio - 25.213.741 - Sereno - 15; RAMOS, María Verónica - 27.960.341 Administrativo - 17; RIN, Marcelo Alejandro del V. - 32.740.353 - Administrativo - 16; RODRIGUEZ, Gustavo Edison - 36.585.646 - Maquinista Jr - 18; ROJAS, Gabriela Jorgelina - 31.322.961 - Administrativo - 17; ROJAS, Yonathan Daniel - 38.119.698 - Administrativo - 17; ROLDAN, José Matías - 36.776.618 - Auxiliar Topógrafo - 17; ROMANO, Osvaldo Antonio - 21.028.539 - Chofer - 17; ROYANO, Oscar Eduardo - 29.744.835 - Ayudante Perforista - 17; SALAS, Bruno Norberto - 30.268.494 - Administrativo - 17; SANCHEZ, Gustavo Adolfo - 32.903.408 - Encargado de Depósito - 17; SECO, Facundo Exequiel - 33.825.664 - Administrativo - 17; SIERRA, Fernando Ariel - 28.290.397 - Administrativo - 17; SILBERSTEIN, Bernardo - 36.040.308 - Administrativo - 17; SILVA, Roberto - 25.800.509 - Ayudante - 15; SLUKA, Analía - 24.247.010 - Administrativo - 17; SORIA, Cristián Fabián - 31.040.368 - Maestranza - 15; TOLEDO, Jorge Daniel - 33.165.696 - Ayudante Mecánico - 16; TOLEDO, Juan José - 32.892.854 - Ayudante Mecánico Albañil - 16; TOLEDO, María Noelia - 32.110.896 - Administrativo - 17; TRIVIÑO, Francisco Alejandro - 29.853.618 - Técnico - 18; VILLALBA, Romina del Rosario - 36.839.131 - Administrativo - 17; VISUARA, Martín José - 24.621.814 - Ayudante Mecánico Albañil - 17; YAPURA, Diego Orlando - 29.743.994 - Ayudante Perforista - 17; ZARATE, Rodolfo Oscar - 13.474.268 - Intendente 17.

Aviso número 53354

**DECRETO 933 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 933/1, del 01/04/2016. Expte. N° 66/160-RO-2016. --- Designase como Personal de Gabinete de la Representación Oficial de la Provincia en la Capital Federal, con una renumeración equivalente a la Categoría 23, al Sr. Héctor Javier Peralta, D.N.I. N° 30.679.462, a partir del 01 de abril de 2016.

Aviso número 53351

**DECRETO 937 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 937/1, del 01/04/2016. Expte. N° 005/115-D-2016. --- Convalídese lo actuado por la Dirección Provincial de Aeronáutica, aprobar al solo efecto de la respectiva rendición de cuentas, el gasto que asciende a la suma total de \$4.428,02.-, conforme a las facturas C N° 0004-00000665 (fs. 3), de la firma T Transtrip S.R.L. -Aeropuerto Internacional de San Fernando- Ruta 202 4400 PB - Local/Stand, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y B N° 000500024655 (fs. 4), de la firma Patsa Turismo S.R.L., Chacabuco 38, de esta ciudad, con motivo del traslado de los señores Bruno Cipriani (Cat. 22) y Horacio Labrador Lagares (Cat. 21), Pilotos de la citada Dirección, a la Ciudad de Buenos Aires, el día 16/11/2015.-

Aviso número 53352

**DECRETO 940 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 940/1, del 01/04/2016. Expte. N° 21/115-D-2016. --- Convalídase lo actuado por la Dirección Provincial de Aeronáutica, apruébase el gasto que asciende a la suma total de \$2.497.717,24.-, conforme a la factura obrante a fs. 3, presentada por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, por la contratación de la Póliza de Seguro N° 000000411, correspondiente a la aeronave Learjet, Modelo 60XR, Matrícula LV-CKA, propiedad de la Provincia, con vigencia a partir del 1/3/2016 hasta el 1/3/2017; y autorízase a la citada Dirección a emitir una Orden de Pago para la cancelación a partir del mes de marzo de 2016, en seis (6) cuotas consecutivas, las cinco primeras por un monto de \$416.369.- y la sexta por \$415.872,24.-, conforme se indica a fs. 11.-

Aviso número 53353

**DECRETO 944 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 944/1, del 01/04/2016. Expte. N° 536/110-D-2016. --- Conceder, a partir del 14 al 26 de abril de 2016, incluido, licencia sin goce de haberes en los términos del Art. 27 Inc. 8) de la Ley N° 5.473 (Texto consolidado), y en el Art. 42 Inc. G) del Decreto N° 646/1-83, modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3147/1-2013, a la Sra. Graciela Elena Figueroa Albertus, Planta Permanente, Cat. 18 de la Secretaría General de la Gobernación.

Aviso número 53346

**DECRETO 947 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 947/14 (MGJyS), del 01/04/2016. --- Desígnase, a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Subdirector de Capacitación de Trabajadores Estacionales de la Dirección de Planes y Programas Especiales de Trabajo dependiente de la Secretaría de Estado de Trabajo (categoría 23 - Interino), a la Ing. Mirian Carina ASSAD, DNI N° 25.510.508, clase 1976. Otórgase el adicional previsto por el Decreto Acuerdo N° 39/1 de fecha 30/12/99, sus modificatorios y ampliatorios, a la Sra. Subdirectora de Capacitación de Trabajadores Estacionales, Ing. Mirian Carina Assad, en un porcentaje de 50 %.-



Aviso número 53348

**DECRETO 948 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 948/1 (SECP), del 01/04/2016. --- Desígnase, como Personal de Gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicación Pública, con una remuneración equivalente a la Categoría 23, al señor Javier Rodrigo FARA, D.N.I. N° 24.982.299, Clase 1.975, dejando establecido que el mismo desempeñará las tareas que le asigne la señora Secretaria de Estado de Comunicación Pública. Dejase establecido que lo dispuesto por el artículo anterior, es con retención del cargo categoría 22 de la cual el señor Fara es su titular en la Secretaría de Estado de Comunicación Pública.

**DECRETO 949 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 949/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 37/195-R-2016. --- Incrementase el Presupuesto General 2016 en la Jurisdicción 69 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa, Programa 11 - U.O. N° 961 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa, Finalidad/Función 348, Subprograma 00, Proyecto 00, la Actividad 01 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa: Incrementando el Recurso 12318 - Teatro Mercedes Sosa, por la suma de \$1.215.500.- e incorporar la Partida Subparcial 439 -Equipos varios, por la suma de \$1.215.500.- Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 13° inciso a) de la Ley N° 8.828 -Presupuesto General 2016-. Exceptúase, a los fines del presente trámite, de la restricción del Artículo 5° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016, a la Jurisdicción 69 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa, Programa 11 - U.O. N° 961 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa. Otórgase un Aporte Reintegrable por la suma de \$1.215.500.- a la Jurisdicción 69 - Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa, sujeto a las disponibilidades del Tesoro de la Provincia, mediante ocho (8) Cheques de Pago Diferido con vencimiento mensual, que se efectuará con entregas de siete (7) cheques de \$151.900.- Y un cheque final de \$152.200.- quedando autorizada la Dirección de Administración del Ministerio de Economía a emitir un Comprobante de Anticipo de Fondos a favor del Ente Autárquico Teatro Mercedes Sosa.-

Aviso número 53344

**DECRETO 950 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 950/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 230/130-B-2016. --- Extráese de la Jurisdicción 50: SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 93: Erogaciones Varias, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03: Créditos Adicionales, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Sub-parcial 399: Otros no especificados precedentemente, la suma de \$21.500.-, del Presupuesto General 2016. Incrementase en la Jurisdicción 04: SAF GSGG - DIR. A. Y D. SEC. E. GESTIÓN PUB. Y PLANEA., Programa 11: U.O. N° 160 - Secretaría de Estado de Gestión Públ. y Planea., Finalidad/Función 347, Subprograma 00, Proyecto 00, Act/Obra 01: U.O. N° 160 -Secretaría de Estado de Gestión Públ. y Planea., Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia Partida Sub-parcial 332 -Mantenimiento y reparación de vehículos-, por la suma de \$21.500.-, del Presupuesto General 2016, quedando exceptuado el monto incrementado de los alcances del Artículo 1° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016.-

Aviso número 53360

**DECRETO 951 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 951/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 81/310-S-2016. --- Autorízase a la TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA a transferir la suma de \$150.000.- a la Jurisdicción 30 -SAF MDP SUBDIR. ADM. S. E. DE MIPYME Y EMPLEO, Programa 15 - CE N° 413.1- Programas Nac. de Promoción de Empleo, Finalidad/Función 361, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 25 -CE N° 413.1 Programas Nac. de Promoción de Empleo, Financiamiento: Fuente 10 -Recursos Tesoro General de la Provincia-, del Presupuesto General 2016.-

Aviso número 53355

**DECRETO 952 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 952/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 471/375-2016. --- Efectúase la siguiente adecuación presupuestaria: En el Presupuesto General 2016, Jurisdicción 50 - SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 96: Obligaciones Derivadas de la Deuda, Finalidad/Función 510, Subprograma 00, Proyecto 00, Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia: Extráese de Actividad 01: Servicio de la Deuda, Partida Subparcial 717: Amortización de la Deuda Interna a largo plazo, la suma de \$30.000.-. Créase la Actividad 06 - Canje de Títulos CONSADEP III, Partida Subparcial 717: Amortización de la Deuda Interna a largo plazo, por la suma de \$30.000.-.

Aviso número 53345

**DECRETO 953 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 953/3 (SH), del 01/04/2016. Expte. N° 1464/440-2016. --- Incrementase el Presupuesto General 2016 en la suma de \$3.874.850,33.-, en la Jurisdicción 64 "INSTITUTO PROV. DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO", Programa 11 "U.O. N° 970 INST. PROV. DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO", Finalidad/Función 371, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 01 "U.O. N° 970 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO INCORPORANDO El Recurso 34496 "Remanente Rec. Figurativo - Soja", por la suma de \$3.874.850,33.-, y la Partida Subparcial 526 - Transferencias a Empresas Privadas, por la suma de \$3.874.850,33.- Todo ello del Presupuesto General 2016. Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° inciso a) de la Ley N° 8.828- Presupuesto General 2016-.

**DECRETO 958 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 958/4 (SENAYF), del 01/04/2016. Expte. N° 17.014/425-F-2015. ---  
Autorízase a la señora Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia,  
Dra. Sandra Tirado, a suscribir Contrato de Locación de Servicios con las  
personas que a continuación se detallan, con una remuneración equivalente a las  
categorías del Escalafón General que en cada caso se indican: BRAVO SORIA, María  
Alicia, D.N.I. N° 31.621.009 - Categoría 21; HERRERA, Sandra Fabiana Elizabeth,  
D.N.I. N° 35.721.685 - Categoría 17. Déjese debidamente establecido que los  
contratos tendrán vigencia a partir de la firma del presente Decreto, por el  
término de 12 (doce) meses, prorrogable por igual período, sin necesidad de un  
nuevo Decreto. Reconócese los servicios prestados por la Sra. Sandra Fabiana  
Elizabeth Herrera desde el 16 de enero de 2016 hasta la fecha del presente  
Decreto.-

Aviso número 53362

**DECRETO 959 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 959/4 (SENAYF), del 01/04/2016. --- Designase al señor Esteban Marcos DUHALDE, D.N.I. N° 30.758.907, en el cargo de Subdirector del Centro de Recepción y Clasificación de Menores "Santa María Goretti", Categoría 22, dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la fecha del presente Decreto, con retención de su cargo Categoría 19, de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia.



Aviso número 53357

**DECRETO 960 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 960/4 (SENyF), del 01/04/2016. --- Desígnase al Psicólogo Javier KIRSCHBAUM, D.N.I. N° 22.877.063, en el cargo de Subdirector del Hogar del Discapacitado "San Benito", Categoría 22, dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la fecha del presente Decreto, con retención de su cargo Categoría 21, de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia.-

Aviso número 53365

**DECRETO 994 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-04-01**

DECRETO N° 994/5 (MEd), del 01/04/2016. Expte. N° 006972/230-C-15. ---  
CONVALIDANSE los servicios prestados como personal adscripto por la señora Mónica Elizabeth Ponce (DNI N° 25.471.090) Secretaria de EGB 3 en la Escuela N° 55 las Cejas -Simoca-, establecimiento dependiente del Ministerio de Educación, en la Comuna de Yerba Buena -Simoca-, desde el 06 de Julio de 2015 hasta el 28 de Octubre de 2015. ESTABLÉCESE que a través de la Dirección de Novedades Salariales dependiente del Ministerio de Educación, se verifique el eficaz cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 3470 - Texto consolidado por la Ley N° 8240 - Digesto Jurídico - en lo que respecta a la liquidación del rubro Zona, al personal adscripto y disponer la suspensión, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento Legal, de la liquidación del concepto "Incentivo Docente" en los haberes del agente indicado en el artículo 1°, al que corresponde aplicar el Decreto N° 787/3 (MEd) de fecha 18 de marzo de 2008.

**RESOLUCIONES 187 / 2016 RESOLUCION N° 187/16 / 2016-04-19**

ERSEPT. RESOLUCION N° 187/16, del 19/04/2016. Expte. N° 437/390-SA-16

VISTO, que por Resolución N° 34/16 - ERSEPT de fecha 22/03/2016 en su artículo 1° se aprueba el procedimiento complementario de inclusión de Usuarios Residenciales a la Tarifa Social incluido en el Anexo I de la citada resolución, con vigencia hasta el 1° de abril de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que por razones de operatividad se hace necesario establecer un único formulario de adhesión a la Tarifa Social que contemple las situaciones de los formularios N° 1° y 2° oportunamente aprobados.

Que, las solicitudes presentadas con los formularios N° 1° y 2° mantienen su vigencia.

Que en reunión de Directorio de fecha 04/04/2016 se aprueba el Formulario Único de Tarifa Social.

Que se ha emitido el correspondiente dictamen legal.

Por ello:

El Directorio del Ente Unico de Control y Regulación de los Servicios Públicos Provinciales de Tucumán

RESUELVE:

Artículo 1°: CONVALIDAR el Formulario Único de Tarifa Social que se acompaña como anexo adjunto, atento lo explicitado en los considerandos que anteceden.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese este acto en forma integral en Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, notifíquese a EDET SA, y oportunamente archívese.-

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 53367

**RESOLUCIONES 55 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-05-02**

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. RESOLUCION N° 55-16, del 02/05/2016. Expte. N° 50030/376-S-2015. --- Artículo 1°.- RECHAZAR la solicitud de Inscripción como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, del contribuyente SALE LUCAS RENE (CUIT N° 20-32416387-6). Artículo 2°.- EN VIRTUD de lo dispuesto por el artículo 1°, el contribuyente SALE LUCAS RENE (CUIT N° 20-32416387-6), queda desobligado de actuar como Agente de Percepción en el marco de la RG (DGR) N° 86/00 y sus modificatorias, salvo que en el futuro esta Autoridad de Aplicación lo designe en dicho carácter. Artículo 3°.- NOTIFÍQUESE, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHÍVESE.

**RESOLUCIONES 91 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-26**

DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS. RESOLUCION N° 91/2016-DPJ, del 26/04/2016. ---  
Artículo 1°: APRUEBESE la constitución y el Estatuto tipo de la entidad "ASOCIACION CIVIL ACADEMIA IN NAE DE TAEKWONDO TUCUMAN", con domicilio declarado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Dpto. Capital, Provincia de Tucumán.  
Artículo 2°: OTORGUESE expresamente a la mencionada Asociación autorización estatal para funcionar y actuar como Persona Jurídica. Artículo 3°: DETERMINESE que el texto del Estatuto obrante a fs 4 a 11 del expte. 5886/211-A-2015 y las fotocopias del instrumento constitutivo obrante a Fs. 15 y 16 en doble faz de expte. N° 185/211-A-2016 aprobados por el Art. 1° de la presente serán firmadas y selladas por el Sr. Director de este organismo de control. Artículo 4°: INDIQUESE a la entidad que deberá proceder a solicitar ante este organismo la individualización y rubrica de los libros sociales obligatorios dentro del plazo de 90 días corridos de notificada la presente. Artículo 5°: Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial, Regístrese y oportunamente archívese.-

**RESOLUCIONES 96 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-04-27**

DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS. RESOLUCION N° 96/2016-DPJ, del 27/04/2016. ---  
Artículo 1°: APRUÉBESE la constitución y Estatuto Tipo de la FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS PATRIOTICOS, con domicilio declarado en la localidad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Artículo 2°: OTÓRGUESE expresamente a la mencionada Fundación autorización estatal para funcionar y actuar como Persona Jurídica. Artículo 3°: DETERMINESE que el Estatuto Tipo y la fotocopia del Instrumento Constitutivo obrantes a fs. 05 a 09 de Expte. N°4049/211-F-2015 y 44 a 46 en doble faz de Expte N°4049/211-F-2015 aprobados por el Artículo 1° de la presente serán firmadas y selladas por el Director de este organismo de contralor. Artículo 4°: INDIQUESE a la Entidad que deberá proceder a solicitar ante este organismo de contralor la individualización y rúbrica de los libros de administración y contables obligatorios dentro del plazo de 90 días corridos de notificada la presente. Artículo 5°: NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y archívese.-

Aviso número 53371

**VARIOS 107 / 2016 COBERTURA DE 1 (UN) CARGO VACANTE DE  
DEFENSOR/DEFENSORA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO DE LOS CENTROS  
/ 2016-05-03**

CAM. En el marco del Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 107, convocado por Acuerdo 13/2015 para la cobertura de 1 (un) cargo vacante de Defensor/Defensora Oficial en lo Civil y del Trabajo de los Centros Judiciales Concepción y Monteros con carácter Itinerante del Poder Judicial de la provincia de Tucumán, el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado en fecha 19 de abril del corriente año el siguiente orden de mérito definitivo:

- 1er. Lugar: CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI: 24.460.128;
- 2do. Lugar: MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI: 24.009.560;
- 3er. Lugar: ACUÑA, AGUSTÍN EUGENIO, DNI: 33.540.574,
- 4to. Lugar: CAILLOU CHÁVEZ, ILEANA, DNI: 23.808.640;
- 5to. Lugar: ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI: 25.542.926;
- 6to. Lugar: LAZARTE, MARÍA EUGENIA, DNI: 23.255.650 y
- 7mo. Lugar: EXLER, CÉSAR GABRIEL, DNI: 26.446.456.

De acuerdo a los términos del art. 45 del Reglamento Interno se ordena la publicación durante un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de amplia circulación provincial, a fin de que la ciudadanía pueda volcar opiniones sobre los postulantes seleccionados, conforme el art. 101 inciso 5° de la Constitución de la Provincia.

Aviso número 53372

**VARIOS 113 / 2016 COBERTURA DE 1 (UN) CARGO VACANTE DE VOCAL/VOCALA DE LA EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO, SALA II DEL CENTRO JU / 2016-05-03**

CAM. En el marco del Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 113, convocado por Acuerdo 26/2015 para la cobertura de 1 (un) cargo vacante de Vocal/Vocala de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala II del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la provincia de Tucumán, el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado en fecha 19 de abril del corriente año el siguiente orden de mérito definitivo:

- 1er. Lugar: STORDEUR, PEDRO PATRICIO, DNI: 23.518.406;
- 2do. Lugar: ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE, DNI: 16.460.105;
- 3er. Lugar: GONZÁLEZ MESTRE, MARÍA ALICIA, DNI: 10.686.794,
- 4to. Lugar: MALMIERCA, MARÍA DOLORES, DNI: 21.745.749 y
- 5to. Lugar: MARQUETTI, LUIS ALBERTO, DNI: 17.573.849.

De acuerdo a los términos del art. 45 del Reglamento Interno se ordena la publicación durante un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de amplia circulación provincial, a fin de que la ciudadanía pueda volcar opiniones sobre los postulantes seleccionados, conforme el art. 101 inciso 5° de la Constitución de la Provincia.



**VARIOS 133 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 133  
JUEZ/A DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL CENTRO JUDICIAL / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 133 JUEZ/A DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el Concurso n° 133 (Juez/a de Conciliación y Trámite del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) EXLER, CÉSAR GABRIEL, DNI. 26.446.456
- 2) ACOSTA, SILVINA MARCELA, DNI. 28.476.828
- 3) ZAMORANO, ÁLVARO, DNI. 22.336.157
- 4) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI. 14.660.947
- 5) MENA DE BULACIO, ANA MARÍA, DNI. 12.352.364
- 6) ALONSO, LUIS ANTONIO, DNI. 24.643.079
- 7) CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
- 8) DONAIRE, MARIELA VIVIANA, DNI. 22.428.580
- 9) IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO, DNI. 27.960.292
- 10) ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE, DNI. 16.460.105
- 11) TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS, DNI. 27.364.270
- 12) MATÍAS, LORENA INÉS, DNI. 23.930.102
- 13) MARQUETTI, LUIS ALBERTO, DNI. 17.573.849
- 14) ROSIGNOLO, MARÍA GABRIELA, DNI. 22.877.364
- 15) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA, DNI. 20.734.501
- 16) CARRERA, TATIANA ALEJANDRA, DNI. 24.414.000
- 17) GONZÁLEZ MESTRE, MARÍA ALICIA, DNI. 10.686.794
- 18) ALZABÉ, MARCOS MANUEL, DNI. 14.073.221
- 19) LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN, DNI. 25.318.502
- 20) BURKE, TOMÁS WALTER, DNI. 20.219.665
- 21) MONTINI, ADRIANA, DNI. 28.222.979
- 22) ESCOBAR, HILDA ELIANA, DNI. 25.214.684
- 23) MENÉNDEZ, SILVIA PATRICIA, DNI. 21.330.486
- 24) NASIF, AMÉRICA DEL CARMEN, DNI. 20.159.840
- 25) MÉNDEZ, MÁXIMO EUDORO CARLOS JOSÉ, DNI. 16.541.907
- 26) SANDOVAL, ANDREA PIERINA, DNI. 25.862.159
- 27) MASCARÓ, VÍCTOR DANIEL, DNI. 23.931.798
- 28) TORRES, JUAN PABLO, DNI. 21.745.979
- 29) LEDESMA, SILVIA MARCELA, DNI. 18.429.734

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe

el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Presidente del Consejo Dr. Daniel Oscar Posse y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci.

**VARIOS 134 / 2016 CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N°  
134 PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE JUEZ DE COBROS N / 2016-05-  
03**

CAM.

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 134 JUEZ/A DE COBROS Y APREMIOS DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 134 (Juez/a de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 2) BARQUET, MARÍA TERESA, DNI. 23.666.372
- 3) BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA, DNI. 17.860.624
- 4) ELEAS, LUCIANA, DNI. 31.128.236
- 5) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 6) ORELLANA OTTONELLO, ANA VALERIA, DNI. 23.295.861
- 7) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI. 14.660.947
- 8) SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO, DNI. 28.884.261
- 9) BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
- 10) MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
- 11) HANSSSEN GIFFONIELLO, MELISA VELIA, DNI. 26.783.942
- 12) AREDES, ROSANA DEL VALLE, DNI. 17.926.724
- 13) ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO, DNI. 23.953.330
- 14) DURAND, JORGE EMILIO, DNI. 28.680.901
- 15) ARGOTA, PATRICIO ROMÁN, DNI. 25.923.019
- 16) BOSCARINO, GABRIEL GERMÁN, DNI. 17.615.102
- 17) RAPONI MARÓN, ALEJANDRA MARÍA, DNI. 25.240.546
- 18) PAUTASSI, ENZO DARIO, DNI. 23.079.689
- 19) GRAMAJO, HÉCTOR FRANCISCO, DNI. 16.175.411
- 20) GHIRINGHELLI, JUAN CARLOS DE MARÍA, DNI. 24.329.238
- 21) LUST DE ROSALES, VIVIAN ELIZABETH, DNI. 16.232.252
- 22) IRIARTE YANICELLI, ADOLFO ANTONIO, DNI. 24.802.479
- 23) CONTRERAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES, DNI. 20.557.919
- 24) LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA DEL VALLE, DNI. 30.300.014

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y

demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Presidente del Consejo Dr. Daniel Oscar Posse y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci.

**VARIOS 135 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 135  
JUEZ/A EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL N / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 135 JUEZ/A EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 135 (Juez/a en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 2) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 3) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 4) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI. 20.219.612
- 5) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 6) VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS, DNI. 27.142.753
- 7) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 8) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 9) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 10) PINTOS, JUAN CARLOS, DNI. 14.296.774
- 11) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 12) MÉNDEZ, ISABEL DE LOS ÁNGELES, DNI. 25.923.879
- 13) PÉREZ, EMILIO EDGARDO, DNI. 14.475.930
- 14) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI. 16.107.272
- 15) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 16) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI. 22.828.044

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Presidente del Consejo Dr. Daniel Oscar Posse y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí que doy fe.

**VARIOS 136 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 136  
DEFENSOR/A OFICIAL EN LO PENAL DEL CENTRO JUDICIAL CONN / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 136 DEFENSOR/A OFICIAL EN LO PENAL DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 136 (Defensor/a Oficial en lo Penal del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 2) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 3) VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS, DNI. 27.142.753
- 4) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 5) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 6) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 7) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 8) PINTOS, JUAN CARLOS, DNI. 14.296.774
- 9) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 10) MORELLI DE BLASIS, MARÍA ELEONORA, DNI. 28.920.944
- 11) NAVARRO, MARÍA ALEJANDRA, DNI. 26.400.428
- 12) HERNÁNDEZ, SERGIO ADRIÁN, DNI. 18.300.677
- 13) NUÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI. 24.134.406
- 14) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI. 24.737.444
- 15) ROJAS, SABINA GRISELDA, DNI. 23.280.783
- 16) PARADI, JESÚS ANTONIO, DNI. 22.397.469
- 17) MOLINA FRANCO, DIEGO ÁNGEL, DNI. 30.998.641
- 18) NIEVA, CYNTHIA ALEJANDRA, DNI. 23.518.057
- 19) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI. 22.828.044
- 20) LÓPEZ, ROBERTO FERNANDO, DNI. 31.903.782
- 21) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 22) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI. 23.518.265
- 23) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.499

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 20 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Presidente del Consejo Dr. Daniel Oscar Posse y los Prosecretarios Dres. Paula Ledesma y Juan Pablo Sánchez.

**VARIOS 137 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 137  
VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE N / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 137 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 137 (Vocal/Vocala de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN, DNI. 22.430.874
- 2) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 3) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 4) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 5) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 6) PINTOS, JUAN CARLOS, DNI. 14.296.774
- 7) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 8) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 9) MÉNDEZ, ISABEL DE LOS ÁNGELES, DNI. 25.923.879
- 10) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 11) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 12) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI. 24.134.406
- 13) ROJAS, FABIÁN EDGARDO, DNI. 21.330.123
- 14) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 15) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI. 20.219.612
- 16) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI. 22.828.044
- 17) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 18) ACOSTA, GUILLERMO JOSÉ, DNI. 8.090.957
- 19) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 20) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 21) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI. 24.300.827
- 22) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI. 21.799.252
- 23) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 24) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.499
- 25) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI. 14.924.094
- 26) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el  
Legislador Dr. Manuel Fernando Valdez y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE  
MI QUE DOY FE.



**VARIOS 138 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 138  
VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE IN / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 138 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 138 (Vocal/Vocala de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN, DNI. 22.430.874
- 2) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 3) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 4) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 5) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 6) PINTOS, JUAN CARLOS, DNI. 14.296.774
- 7) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 8) MÉNDEZ, ISABEL DE LOS ÁNGELES, DNI. 25.923.879
- 9) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 10) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 11) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 12) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI. 24.134.406
- 13) ROJAS, FABIÁN EDGARDO, DNI. 21.330.123
- 14) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 15) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI. 20.219.612
- 16) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 17) ACOSTA, GUILLERMO JOSÉ, DNI. 8.090.957
- 18) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 19) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 20) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI. 24.300.827
- 21) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI. 21.799.252
- 22) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 23) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.499
- 24) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Legislador Dr. Manuel Fernando Valdez y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE

MI QUE DOY FE.

**VARIOS 139 / 2016 ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 139  
VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE IN / 2016-05-03**

CAM. ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 139 VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Las inscripciones registradas en el concurso n° 139 (Vocal/Vocala de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Concepción) son:

- 1) ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN, DNI. 22.430.874
- 2) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 3) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 4) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 5) MOLINUEVO, LEANDRO EDUARDO, DNI. 24.262.580
- 6) PINTOS, JUAN CARLOS, DNI. 14.296.774
- 7) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 8) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 9) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 10) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 11) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI. 24.134.406
- 12) ROJAS, FABIÁN EDGARDO, DNI. 21.330.123
- 13) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 14) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI. 20.219.612
- 15) CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 17.860.575
- 16) ACOSTA, GUILLERMO JOSÉ, DNI. 8.090.957
- 17) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 18) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 19) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI. 24.300.827
- 20) OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO, DNI. 22.264.480
- 21) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI. 21.799.252
- 22) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 23) POSSE, EUGENIA MARÍA, DNI. 14.984.499
- 24) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962

De acuerdo a lo previsto en el art. 29 del Reglamento Interno (B.O.1/10/2010) cualquier persona podrá efectuar impugnaciones a los postulantes, las que se recibirán en la sede administrativa de este Consejo, sita en calle 9 de julio 541 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016. Suscriben la presente acta el Legislador Dr. Manuel Fernando Valdez y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE

MI QUE DOY FE.

Aviso número 53370

**VARIOS 3 / 2016 FE DE ERRATAS / 2016-05-03**

Fe de erratas: En el Boletín Oficial N° 28.747, del 03/05/2016 Decreto N° 914/3 (SH) donde dice: "... , del 29/04/2016"; debe decir: "... , del 29/03/2016".-

Aviso número 197666

**GENERALES / DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS - SUELO FERTIL S.R.L.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

POR 5 DIAS - En el día de la fecha se presentó el Sr. Gerardo Peña Critto, solicitando Empadronamiento para Riego en una magnitud de 20 has., para una propiedad ubicada en la localidad de El Estanque- Zarate, Departamento Trancas e identificada con la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N°: 599049; Circ.: I; Secc.: D; Lam.: 17; Parc.: 66 A (17); Matricula/Orden 26708/28; de acuerdo al siguiente detalle: Propietario: SUELO FERTIL S.R.L.; CUIT N° : 30-70896915-6; Domicilio: San Martin N° 573 - Piso 1° - S. M. de Tucumán; Uso: Riego; Maanitud: 20 Has.; Carácter: Eventual; Duración de la Concesión: 05 (cinco) años; Códiao de Servicio: 05; Linderos: Norte: MISMA propiedad.; Sur: misma propiedad Este: Linares Luis Secundino; Oeste: Fraccion 11 A; Forma de Servicio: Fuente: Rio Zarate; Sistema: Zarate Norte; Canal Principal: Toma 1; Canal Secundario: Acequia N° 6; Canal Terciario: Propio; Desaque: Misma Propiedad. Atento a lo estipulado por el Art. 39 del Decreto Reglamentario 480/3(MDP) Ley N° 7139 Y su Modificatoria N° 7140, se deberá publicar a cargo del interesado por el término de 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia. Los que se consideren lesionados en sus intereses, pueden deducir sus acciones dentro del término de 15 (quince) días a partir de la primera publicación. Expediente N° 864/332-5-12. San Miguel de Tucumán, Marzo de 2016. E 02 y V 06/05/2016. \$693,50. Aviso N° 197.666.

**JUICIOS VARIOS / ALANIS MARIA CELESTE C/ MADE COMUNICACIONES SRL**

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe - Juez Subrogante, Secretaría de la Dra. Mariel F. V. Melero y del Dr. Gustavo Alberto Haurigot, tramitan los autos caratulados: "ALANIS MARIA CELESTE C/MADE COMUNICACIONES SRL Y MAIDANA DE DENTICE MERCEDES Y DENTICE REINALDO S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 304/13, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2016.- 1) ... 2) ... 3) ... 4) Atento las constancias de autos y lo solicitado, a los fines del traslado de la demanda notifíquese a Reinaldo Dentice mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, libre de derechos art.13 L.6204, por cinco días, con transcripción de una síntesis de la misma, ampliándose el plazo a veinte días para que comparezca el citado a estar a derecho y responda la misma, arts. 21 y 59 CPL.- Personal.- Fdo. Dr. Rodolfo Eugenio Torres- Juez Subrogante. -San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2013.- 1) Por apersonado, con el domicilio real denunciado y legal constituido, dásese intervención de ley en el carácter invocado. 2) En mérito al poder Ad Litem adjunto, téngase a la letrada Graciela del Valle Zelaya (A. 2627) como apoderado de Maria Celeste Alanis. 3) Citase a Made Comunicaciones S.R.L., Mercedes Maidana y a Reinaldo Dentice en el domicilio denunciado, a fin de que en el perentorio término de quince días se apersone a estar a derecho, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de tener por tal los Estrados del Juzgado, art. 22 CPL. En el mismo acto córrasele traslado de la demanda para que la conteste dentro del término ya citado, bajo apercibimiento previsto en los arts. 58 y demás cc. del mencionado texto procesal. Personal 4) .... 5) ... 6) ... 7) ... Fdo. Dra. Delicia Legname - Juez San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016. Secretaria.- En los autos del rubro se procede a suscribir una relación extractada de la demanda: "La Sra. Maria Celeste Alanis, DNI N° 30.769.080, inicia acción contra de Made Comunicaciones S.R.L.; Mercedes Maidana y Reinaldo Dentice por la suma de \$58.762,12 (pesos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y dos con doce ctvs.) en concepto de indemnizaciones , despido, preaviso, integración mes despido, vacaciones adeudadas, saco adeudados, diferencias salariales, entrega de certificación de servicios y remuneraciones, certificados de trabajo, idemnizacion de ley 25323 arts. 1 y 2, art, 8 y 5 de ley 24013, adicionales remunerativos y no remunerativos, diferencia por escalafón, presentismo y demás rubros y conceptos adeudados por ley o convenio. San Miguel de Tucumán, 18 de Abril de 2016. Secretaria. Dr. Gustavo A. Haurigot, secretario. E 04 y V 10/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.748.

Aviso número 197750

**JUICIOS VARIOS / ALANIS MARIA CELESTE C/ MADE COMUNICACIONES SRL**

POR 3 DIAS - Se hace saber Made Comunicaciones S.R.L. que por ante este Juzgado Civil de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez Subrogante; Secretaría de la Dra. Mariel F. V. Melero y del Dr. Gustavo Alberto Haurigot, tramitan los autos caratulados: "ALANIS MARIA CELESTE C/ MADE COMUNICACIONES SRL y MAIDANA DE DENTICE MERCEDES y DENTICE REINALDO S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 304/13, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2016.- Atento las constancias de autos, téngase por incontestada la demanda (art. 58 CPL) por Made Comunicaciones S.R.L.. En consecuencia se hace efectivo el apercibimiento conñcenido en el art. 22 del citado digesto procesal, téngase como su domicilio en los Estrados del Juzgado. Hágasele saber que las futuras notificaciones le serán efectuadas en el mismo, con las excepciones contenidas en la mencionada norma. Notifíquese el presente proveído en el domicilio real. Atento a las constancias de autos, notifíquese mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, libre de derechos art.13 L.6204 y 20 LCr por tres días.- Fdo. Dr. Rodolfo Eugenio Torres Juez Subrogante.- 304/13. MMMZ- San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016. Secretaria.- Dr. Gustavo A. Haurigot, secretario. E 04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.750.



**JUICIOS VARIOS / ANDRADA AMANDA AURORA S/ QUIEBRA PEDIDA**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Octava Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Inés Gasparotti - Juez Subrogante, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Nicolás J. Di Lella, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield 450, 1º piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 17/02/2014 el Juzgado Civil y Comercial N° 7 de esta Jurisdicción declaró la quiebra de Andrada Amanda Aurora (D.N.I. N° 11.402.155) con domicilio real en calle 12 de Octubre N° 88 de esta Ciudad. Actualmente, el proceso falencias tramita en este Juzgado Civil y Comercial N° 8 bajo los autos "ANDRADA AMANDA AURORA S/ QUIEBRA PEDIDA" (Expte. N° 2688/13). Se hace saber a los acreedores que tienen la carga de concurrir a verificar hasta el día 10 de junio de 2016 en el domicilio del Síndico C.P.N. Luis Alberto Navarro (D.N.I. N° 12.148.001) sito en calle Congreso N° 856, piso 4º, Depto. C, de esta Ciudad (Tel: 155-448245). Se comunica que el arancel verificadorio (cf. Art. 200 LCQ) que deberán abonar los acreedores al presentarse a verificar será de \$606.-, salvo los créditos de origen laboral y aquellos titulares de créditos menores a \$18.180 (cf. Art. 2, Ley 27.170). Fijase los días 26/08/2016 y 10/10/2016, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber al fallido prohibición de hacerles pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2016.- Fdo. Dr. Nicolás J. Di Lella. Sec. de Conc. y Quiebra. E 28/04 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.592.

Aviso número 197694

**JUICIOS VARIOS / AUDIENCIA INFORMATIVA**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Carlos Alberto Arraya, Juez, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Fernando Augusto Moyano, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 1° piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 25/04/16 se fijó el día 05/08/16 como fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ) y, el 29/07/16 para que se lleve a cabo la AUDIENCIA INFORMATIVA prevista por el art. 45 de la LCQ en la sede del Juzgado. San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2016.- Dr. Fernando Augusto Moyano, secretario. E 03 y V 09/05/2016. \$494,25. Aviso N° 197.694.

Aviso número 197643

**JUICIOS VARIOS / BILLON MONICA PATRICIA C/ CALVI MARIA PAULA**

POR 3 DIAS - Se hace saber a Calvi Maria Paula que por ante este Juzgado de Conciliacion y Tramite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el Dr. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "BILLON MONICA PATRICIA C/ CALVI MARIA PAULA S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1368/14, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 5 de abril de 2016.- Téngase presente el informe que antecede.- En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte demandada, Calvi Maria Paula, por Incontestada la demanda incoada en su contra.- Tengase presente que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6.204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: Abrase la causa a prueba por el término de cinco días para su ofrecimiento.- A los efectos de notificar a la parte demandada, Publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán por tres días. Personal. ASP - 1368/14.- "Fdo. Dra. Susana Catalina Fe. Juez. San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2016. Secretaria.- Dr. Gustavo A. Grucci, Secretario. E 02 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.643.

**JUICIOS VARIOS / BRANDAN ANA DEL VALLE C/ LA MARTINA SERVICIOS  
AGRICOLAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

POR 5 DIAS - Se hace saber a la Sra. Rosa Mireya Colque, por sí y en representación de Rene Alberto Diaz Colque que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el Dr. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "BRANDAN ANA DEL VALLE C/ LA MARTINA SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 389/14, en los cuales se han dictado el presente proveido y resolución que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2015.- Agréguese y téngase presente. Póngase a la oficina a conocimiento de las partes. Sin perjuicio de ello; atento las constancias de autos, en especial lo informado a fs. 75 vlta; fs. 81; fs. 90 y fs. 92 vlta., tratandose de una persona con domicilio ignorado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 159 del CPCyC de aplicación supletoria: Notifíquese a la Sra. Rosana Mireya Colque, por si y en representación del menor Rene Alberto Diaz Colque, lo resuelto en fecha 23-04-2015 (fs. 57/58), como así también una breve reseña del escrito de demanda y contestación de demanda; mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, Libre de Derechos, por el término de cinco días.- "San Miguel de Tucumán, Abril 23 de 2015.- Autos y Visto: (...) Considerando:(...) Resuelvo: I) Hacer Lugar al pedido de Integración de la Litis solicitado por la parte demandada en razón de lo considerado precedentemente.- II) En su mérito, Cítese a la Sra. Rosana Mireya Colque, DNI N° 98.666.345, en el domicilio denunciado, a fin de que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en la presente causa por sí y en representación del menor René Alberto Díaz Colque, DNI N° 47.329.800 debiendo adjuntar a tales efectos partida de nacimiento del menor citado como así también acreditar documentalmente la situación de concubinato con el trabajador fallecido que se invocara en carta documento remitida al empleador en fecha 25/02/2014, y proceda a tomar intervención de ley, bajo apercibimiento de continuar la causa sin su intervención y aplicarse a su respecto lo dispuesto por el art. 22 del CPL. A los fines de la notificación ordenada (para la cual deberá librarse oportunamente la correspondiente cédula a Juez de Paz), adjunte la parte demandada un juego de copias para traslado de la demanda y su contestación como asimismo de la instrumental acompañada a fs. 35 en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de astreintes. III) Suspendanse los Terminos en la presente causa, a partir de la fecha de la presente resolutive, los que se reabrirán automáticamente una vez vencido el plazo otorgado a la citada para que comparezca. IV) Costas: A la parte actora, como se consideran. V) Honorarios: reservar pronunciamiento para su oportunidad. Hágase Saber. Fdo. Dra. Susana C. Fe. Juez. Se hace saber que la demanda fue interpuesta en fecha 27/03/2014 por la Sra. Brandan Ana del Valle, por intermedio de su letrada apoderada Dra. Slavik Elida MP 4618 en contra de la firma La Martina Servicios Agrícolas SRL CUIT 33-70756067-9. El objeto de la misma es el cobro de pesos, de la suma que se estima en \$37.830,00 o lo que en más o en menos resultare de las probanzas de autos, con más intereses y/o actualizaciones que se determinen. Dicho monto se conforma por

los siguientes rubros y conceptos: 1) meses reclamados: \$13.968, 2) SAC: \$3492, 3) Vacaciones: \$2910, 4) Indemnización art. 248 ley 20744: \$ 17460. La demanda se funda en los siguientes hechos: "El Sr. Diaz Luciano Rene (cónyuge de la Sra. Brandán) se desempeñó como peón cosechero para la empresa La Martina Servicios Agrícolas SRL, registrando fecha de ingreso el día 06/11/2002 hasta el día 22/09/2013, fecha en la que se produjo el fallecimiento del mismo, como consecuencia del problema de salud que padecía. Con fechas 27/06/13, 12/07/2013 y 21/08/2013, respectivamente se puso en conocimiento del empleador, mediante la presentación de los certificados médicos emitidos por un profesional, del problema de salud que padecía, impidiéndole el desempeño normal de sus tareas habituales, sin que la patronal abonara los haberes adeudados. Ello motivó que con fecha 26/09/13 se remitiera telegrama notificando el fallecimiento del Sr. Diaz, intimando a la empleadora a que haga efectivas las indemnizaciones correspondientes. Se acredita legitimación de Sra. Brandán con documental acompañada. Se solicita beneficio para litigar sin gastos. En fecha 24/10/2014 se acompaña planilla de rubros reclamados, se adjunta documentación y se amplía demanda, aclarando que el Sr. Diaz desempeñaba tareas de cosechero de limón (categoría peón cosechero), trabajador de carácter permanente. No realizó capacitación alguna. Su remuneración era variable dependiendo de la cantidad de bultos cosechados, la cual se abonaba de manera quincenal, pero que se estableció por convenio de trabajo una remuneración mínima de \$3492 por mes. La sede de la empleadora es en la localidad de San Pablo, Tucumán, aunque los obreros eran trasladados desde ahí, hacia diferentes fincas de la provincia de Tucumán de propiedad de la empleadora y de otras empresas, como ser de la firma Citrusvil (ubicadas en la localidad de Berdina, Monteros, y en la localidad de Monte Grande Famaila) pero siempre cumpliendo órdenes e instrucciones de la firma La Martina Serv. Agrícolas SRL. La tarea de Cosechero se llevaba a cabo de lunes a sábado en el horario de 08:00 a 18:00 hs., variando según la distancia recorrida hasta las fincas. En fecha 16/12/2014 la firma La Martina Servicios Agrícolas SRL, por intermedio de su letrado apoderado Carlos Dip Fadel contesta demanda incoada en su contra, negando todos los hechos indicados en la demanda y desconociendo la documentación adjuntada por la parte actora. Niega adeudar los conceptos señalados por el actor. Sostiene que la verdad de los hechos es la siguiente: El Sr. Diaz comenzó a trabajar en fecha 06/11/2002 como empleado cosechero de limones, temporario, que percibía sus haberes a destajo y por jornal. No se trabajaba los días de lluvia ni posteriores. Cita a la Sra. Rosana Mireya Colque atento a que la misma alegó idéntico derecho que la actora en autos, exponiendo que tiene un hijo con el Sr. Diaz. Acompaña prueba instrumental e interpone defensa de falta de acción. San Miguel de Tucumán, 23 de Diciembre de 2015. E 28/04 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.570.

**JUICIOS VARIOS / CACERES MARCO ANTONIO C/ DAY COMM S.R.L.**

POR 3 DIAS - Se hace saber a la firma demandada "DAY COMM S.R.L.", cuyo domicilio se desconoce, que por ante esta Sala IVa. de la Cámara del Trabajo, a cargo del Sr. vocal Raúl M. Díaz Ricci, Secretaría Actuarial desempeñada por Sergio Esteban Molina, tramitan los autos caratulados "CACERES MARCO ANTONIO C/ DAY COMM S.R.L., OTTAVIANO HUGO, NOANET S.A. S/COBRO DE PESOS - INSTANCIA UNICA", Expediente N° 3029/10, en los cuales ha recaído la resolución que a continuación se transcribe y que deberá publicarse Libre de Derechos en el Boletín Oficial: "San Miguel de Tucumán, 30 setiembre de 2015. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Rechazar las Excepciones de Falta de Acción por Legitimación Pasiva y de prescripción liberatoria interpuesta por Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL, y en consecuencia II).- Admitir Parcialmente la demanda promovida Marco Antonio Cáceres, DNI n°: 23.311.221, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle San Miguel n° 2703 de esta ciudad, contra de Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL, con domicilio legal en calle Rivadavia N° 2274 de esta ciudad, CUIT N° 30-70769544-3, por lo considerado. En consecuencia, se condena a esta última al pago de la suma total de \$ 110.931,91 (pesos ciento diez mil novecientos treinta y uno con noventa y un centavos) en concepto de fondo de cese laboral, haberes no percibidos desde octubre de 2008 al 14/3/2009, vacaciones 2008, vacaciones proporcionales 2009, sueldo anual complementario proporcional primer y segundo semestre del año 2007 y 2008, sueldo anual complementario proporcional año 2009, diferencias salariales hasta el mes de septiembre de 2008, conforme lo tratado, suma que deberá hacerse efectiva dentro de los 10 días de ejecutoriada la presente mediante depósito bancario a la orden del juzgado de origen, bajo apercibimiento de ley, observándose el cumplimiento de las normas tributarias y previsionales federales. Asimismo se condena a la demandada, Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL, a hacer entrega de la documentación que detalla el art. 80 LCT al actor, bajo apercibimiento de aplicársele las sanciones que considere pertinentes el Juzgado de origen. III).- ABSOLVER a Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL de lo reclamado en concepto de los arts. 17, 18, 19 y 33 de la Ley 22.250, vacaciones año 2007, asignaciones familiares de un hijo, diferencias salariales de octubre de 2008 al 14/3/2010, conducta maliciosa y temeraria del art. 275 de la Ley 20.744, sanción del art. 132 bis de la Ley 20.744 y del art. 80 de la Ley 20.744, conforme lo tratado. IV).- Rechazar la excepción de falta de acción por falta de legitimación pasiva planteada por Noanet SA, conforme lo tratado y en consecuencia se condena a Noanet SA, al pago solidario de las obligaciones a cargo de Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL frente al actor, limitado al período de marzo de 2003 a marzo de 2008, de acuerdo a lo considerado. V).- Admitir la excepción de falta acción por falta de legitimación pasiva interpuesta por Hugo Dante Ottaviano o Hugo Ottaviano, DNI N°14.073.024. VI).- Declarar Abstracto el tratamiento de la excepción de prescripción formulada por Hugo Dante Ottaviano o Hugo Ottaviano, atento lo considerado. VII).- Rechazar el planteo de plus petición inexcusable de la demandada, Ingeniería en Comunicaciones Day Comm SRL, por lo considerado. VIII).- Costas, en las proporciones consideradas. IX).- Honorarios: 1) A la

letrada Emma Beatriz Montero por su actuación en el doble carácter por el actor en dos etapas del proceso de conocimiento la suma de \$ 14.800 (pesos catorce mil ochocientos). 2) A la letrada Verónica Labastida Huerta por su actuación en el doble carácter por la accionada en las tres etapas del proceso de conocimiento la suma de \$ 17.000 (pesos diecisiete mil). 3) A la letrada María Soledad Palacio por su actuación en el doble carácter por la codemandada en dos etapas del proceso de conocimiento la suma de \$ 5.500 (pesos cinco mil quinientos). 4) Al letrado Juan José Avellaneda por su actuación en el doble carácter por la codemandada durante el proceso de conocimiento la suma de \$ 5.500 (pesos cinco mil quinientos). 5) Al letrado Luis García Biagosch por su actuación en el carácter de patrocinante del codemandado en dos etapas del proceso de conocimiento la suma de \$ 6.500 (pesos seis mil quinientos). 6) A la letrada Nora Inés Lladon por su actuación en el carácter de patrocinante del codemandado durante el proceso de conocimiento la suma de \$ 6.500 (pesos seis mil quinientos). 7) Al perito calígrafo Julio César Mendoza por el informe pericial rendido en autos, la suma de \$ 4.400 (pesos cuatro mil cuatrocientos). X).- Planilla Fiscal: oportunamente practíquese y repóngase (art. 13 Ley 6204). XI).- Remítase a la AFIP, en la etapa de cumplimiento de sentencia, copia de la presente resolutive a los fines establecidos en la ley n° 25.345, Arts. 44 y 46. y en la Ley n° 24.013, -art. 17. Regístrese, archívese y hágase saber. Fdo.: Raul m. Diaz Ricci - Guillermo Avila Carvajal - Maria a. Poliche de sobre casas. Ante Mi: Sergio Esteban Molina (Secretario)". San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2016. Secretaria. E 02 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.672.

**JUICIOS VARIOS / CARRAZAN CATALINA FATIMA Y OTROS C/ FARMACIA KARINA S.C.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBAS EXHIBICION DE DOCUMENTACION (ACTOR N° 7)**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Farmacia Karina S.C.S. que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el Dr. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "CARRAZAN CATALINA FATIMA Y OTROS C/ FARMACIA KARINA S.C.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBAS EXHIBICION DE DOCUMENTACION (ACTOR N° 7)", Expediente N° 3122/10-A7, en los cuales se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 15 de abril de 2016.- Atento a las constancias de los autos principales, en especial proveído de fecha 26 de mayo de 2015, informe del Registro Público de Comercio (fs. 403/404), cédula n° 574 devuelta (fs.391/395) y en virtud de lo normado por el art. 22 del CPL: notifíquese a la demandada Farmacia Karina S.C.S. del proveído de fecha 11/03/16 del presente cuaderno, mediante publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán por el término de cinco días. En su mérito, líbrese oficio al Boletín Oficial de la provincia, haciéndose constar que este es libre de derechos. "San Miguel de Tucumán, 11 de marzo de 2016. A la Exhibición: aceptase la prueba ofrecida. A los fines de su producción Intímese a la demandada Farmacia Karina S.C.S., en la persona de su representante legal, a Emma Ismael de Pérez y a Alfredo Daniel Pérez, para que en el término de cinco días, exhiban por ante Secretaría la documentación requerida, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 61 C.P.L. A tales efectos notifíqueseles en su domicilio real (conf. art. 17 inc. d CPL). A los fines de la notificación acompañe la parte interesada bono de movilidad.- Fdo. Dra Susana Catalina Fe. Juez. Se hace constar que la documentación que deberá exhibir es la que se detalla a continuación: 1-libros de registro único de personal fs. relacionadas a la contratación del Sr. Raúl Alberto Tanos rubricadas por Secretaría de Estado de Trabajo. 2-planillas o registro de asistencia (planillas de control de horarios visada por Secretaría de Trabajo en cumplimiento con el Srt. 6 de la ley 11.544 y 21 de su decreto reglamentario . 3-planillas de descanso conforme Art. 197 de la LCT ,Art 6 de la Ley 11.544 Art. 20 de su decreto reglamentario 16115/33, aforadas y rubricadas por la autoridad administrativa. 4-constancia de alta y baja del Sr. Raúl Tanos. 5-recibos de pago de haberes del Sr. Raúl Tanos, respecto de los 3 últimos años, incluido SAC y vacaciones y licencias por enfermedad conforme lo dispone el Art. 40 de la LCT 6-contrato de afiliación de ART.- San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016. Secretaria.- Fdo. Dr. Gustavo A. Grucci. Secretario. E 04 y V 10/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.735.



**JUICIOS VARIOS / CISNEROS MARCELO FABIAN C/ LUIS ALVARADO MILAGROS**

POR 10 DIAS - Se hace saber a Luis Alvarado, Milagros Adriana Luis, Pasaporte N° 0279458, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Rafael José Molina y de la Proc. Verónica Lastra, se tramitan los autos CISNEROS MARCELO FABIAN C/ LUIS ALVARADO MILAGROS ADRIANA S/ DIVORCIO, Expte N° 8918/12, iniciado en fecha 10/12/2012, en el cual se ha dictado el proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2016. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la petición unilateral de divorcio promovida en autos. En consecuencia, conforme lo dispone los arts. 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación, decreto el divorcio de los Sres. Marcelo Fabian Cisneros D.N.I. N° 24.200.196 y Milagros Adriana Luis Alvarado Pasaporte N° 0279458, quienes contrajeron matrimonio en Las Termas, Dpto. Rio Hondo, Prov. de Santiago del Estero, el día 19 de julio de 2002. II) Declarar que el régimen patrimonial de comunidad queda disuelto, conforme lo dispone el art. 480 del C.C. y C., a partir de fecha: 08/07/2014. III) Costas y honorarios: conforme lo considerado. IV) Firme que sea la presente, previo pago de los derechos fiscales adeudados y cumplimiento con las leyes 5.480 y 6.059, líbrese oficio ley 22.172 al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Las Termas, Dpto. Rio Hondo, Pvcia. de Santiago del Estero, para la anotación marginal del presente divorcio (acta N° 36, año 2002, Las Termas, Dpto. Rio Hondo, Pvcia. de Santiago del Estero, de fecha 19 de julio de 2002). Dése testimonio. Hágase Saber. Fdo: Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco - Jueza". Libre de Derechos.- Queda Ud. Notificado.- San Miguel de Tucumán, 12 de abril de 2016. Dr. Rafael José Molina, Secretario. E 26/04 y V 09/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.476.

Aviso número 197717

**JUICIOS VARIOS / DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES EN LO CIVIL PENAL Y DEL TRABAJO (MENOR CASTRO MIGUEL)**

POR 3 DIAS - Se hace saber a la Sra. Julia Evangelina Ramos o Castro, DNI: 19.033.506, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, a cargo del Dr. Orlando V. Stoyanoff ISAS, y Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Soria Tenreyro y/o el Proc. Carlos Edgardo Sosa, se tramitan los autos caratulados: "DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES EN LO CIVIL PENAL Y DEL TRABAJO (MENOR CASTRO MIGUEL) S/ DEPOSITO / PROTECCION DE PERSONA (VIENE DE JUZ. FL1A. Y SUC.5aNOM. POR INHIBICION) - EXP. N° 6051/14", en los que se proveyó lo siguiente: ///"San Miguel de Tucumán, 20 de abril de 2016. I) Agréguese y téngase presente. II) Vengan los autos a despacho para resolver la solicitud de declaración de estado de desamparo ... Personal. Conforme las constancias de autos, especialmente lo considerado a fs. 272, y habiéndose realizado todas las gestiones tendientes a localizar el paradero de la progenitora del niño Miguel Castro, notifíquese a la Sra. Julia Evangelina Ramos o Castro, D.N.I.: 19.033.56, por Edictos y por el término de 3 días. Libre de derechos, Acord. 624/92. DFJ 6051/14.DR. Orlando V. Stoyanoff Isas.Fdo. Dr. Orlando V. STOYANOFF ISAS.- JUEZ.". Notifíquese a la Sra. Julia Evangelina Ramos o Castro, DNI: 19.033.506, por edictos por el término de tres días, Libre de derechos, con transcripción de la presente providencia. Fdo. Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas". E 04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.717.

Aviso número 197435

**JUICIOS VARIOS / DI PRIMIO DE ALVAREZ YOLANDA ANTONIA C/ROJAS JOSE  
CLAUDIO S/ REIVINDICACION**

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: DI PRIMIO DE ALVAREZ YOLANDA ANTONIA C/ROJAS JOSE CLAUDIO S/ REIVINDICACION (EN 10/08/05 POR INHIB. PASA A JUZG C.C.C. IIA N.), en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído:

"Concepción, 28 de marzo de 2016.- Cítese a: Luis Ángel Solís y Ramón Rosa Solís y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5º, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- Con respecto a los herederos que faltan notificar según informe de fs. 467 y 467 vuelta: Líbrese oficio al Juzgado Federal a los efectos que informe el último domicilio de las siguientes personas: Francisco Juan Manzano; Juan Carlos Manzano; José Antonio Manzano; Marta Odilia Solís; Enrique Gerardo Solís y Juan Carlos Di Primio.- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tartalo - Juez" Concepción, 5 de abril de 2016.- Fdo. Dra. Valeria S. Castillo, Secretaria. E 25/04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.435.

Aviso número 197704

**JUICIOS VARIOS / FRANCISCO GALLEGO Y REMIGIO HUGO GALLEGO S.H. S/  
CONCURSO PREVENTIVO**

POR 5 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del juzgado Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación, Dr. José Ignacio Dantur; Secretaría Judicial de Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Estela Josefina Condrac, por ante el cual se tramitan los autos caratulados: "FRANCISCO GALLEGO Y REMIGIO HUGO GALLEGO S.H. S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)", Expediente N° 1959/02, se ha dispuesto por este medio notificar la providencia que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 8 de abril de 2016.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Fijar el día 20 de Mayo de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de créditos en el domicilio fijado por la Síndico designada en autos CPN Margarita del Valle García -art. 200 LCQ- en el domicilio de Avda. Juan B. Justo N° 1075 - S.M. de Tucumán-, en el horario de 8:30 a 13 hs. y de 17:30 a 19:30 hs. II) Fijar el día 23 de Junio de 2016- o día subsiguiente hábil en caso de feriado- como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura los informes individuales y la planilla con el recalcado de los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo expte. 1959/02 de conformidad con lo dispuesto por los art. 202 segundo párrafo; III) Fijar el día 19 de Agosto de 2016 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el Informe General, o día subsiguiente hábil en caso de feriado; IV) Ordenar, la publicación de edictos por Cinco Días en el Boletín Oficial. Dicha publicación deberá practicarse Libre de Derechos, sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Quedando facultada para su diligenciamiento la síndico CPN Margarita del Valle García Hagase Saber Dr. José Ignacio Dantur Juez.- Secretaria. Dra. Estela Josefina Condrac, secretaria. E 03 y V 09/05/2016. Diferido. Aviso N° 197.704.

**JUICIOS VARIOS / GARCIA ARAOZ MARIA FERNANDA C/ MIZRAHI IVANNA S/  
COBRO DE PESOS**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Ivanna Mizrahi, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Rodolfo Eugenio Torres Juez (Juez Subrogante), Prosecretaría actuaria desempeñada por Julio Gonzalez Goytia, tramitan los autos caratulados: "GARCIA ARAOZ MARIA FERNANDA C/ MIZRAHI IVANNA S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 2146/14, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse Libre de Derechos: "San Miguel de Tucumán, 19 de abril de 2016.- Atento a lo solicitado, y conforme constancias de autos, notifíquese del proveído de fecha 20/05/2015 (fs. 46) a la Sra. Ivanna Mizrahi, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de cinco días.- (art. 21 C.P.L.)-" Fdo. Dr. Rodolfo Torres. Juez P/T "San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2015.- Téngase por unificado casillero de los letrados de la actora, déjase debida constancia en listado de justiciables y por cumplido con lo ordenado en proveído de fecha 22-04-15. Proveyendo el escrito de demanda y su ampliación: Citase y emplácese a Mizrahi Ivanna, a fin de que en el perentorio término de quince días comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts.56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- Téngase presente que en su primera presentación los accionados deben cumplir con la ley 5121 Art. 99 reformada - Código Tributario- y Ley 6059, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo, hágase saber que deberá dar cumplimiento con lo previsto por el art. 128 C.P.C.C supletorio, bajo apercibimiento de lo allí normado.- (Art. 128.- Copias: De todo escrito que se presentara y de los documentos que se acompañaran, se presentarán tantas copias íntegras y legibles firmadas como partes intervengan, salvo que hayan unificado personería, a las que les serán entregadas debidamente autenticadas por el secretario o prosecretario.- Cuando no se diera cumplimiento con ésta exigencia, al día siguiente de notificada en secretaría actuaria la providencia que así lo disponga, el juez ordenará la devolución del escrito, sin más trámite ni recurso.- La incidencia a que diera motivo ésta cuestión en ningún caso interrumpirá el curso de la causa).- Reponga la demandada en su primera presentación, tasa de justicia y bonos profesionales, bajo apercibimiento ley.- Personal.-" Fdo: Dra. Susana M. Hanssen - Juez-. Se transcribe a continuación resumen de demanda: "Uberti Marcos Mauricio, abogado de la matrícula N° 7900 con domicilio en calle Congreso N° 566, Piso 8, Oficina C...constituyéndolo a todos los efectos legales en casillero de notificaciones N° 3802, en carácter de Apoderado y con el patrocinio letrado del Dr. Masaguer Juan Carlos, MP7070.... Personeria: ... soy apoderado Ad Litem de la Sra Garcia Araoz Maria Fernanda, DNI 23.519.9430, con domicilio en calle Laprida N° 612, Piso 1, depto. 2, de la localidad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán... Objeto:... vengo a proponer demanda en contra de Mizrahi Ivanna, con CUIT 27-27961038-0, con domicilio en calle Santa Fe N° 920, Piso 10°, Depto A, de esta ciudad capital,

... por cobro de pesos, por la suma de pesos \$42.211,60.-, en concepto de: Indemnización por antigüedad, Preaviso, SAC/ Preaviso, SAC. Proporcional, Haberes del mes, vacaciones no gozada, integración mes de despido, diferencias salariales desde setiembre de 2012 a Julio de 2010, Indemnización Art 2 Ley 25323, Art 80 LCT. Relación Laboral (ART 55 C.P.L.) Fecha de Ingreso 12 de setiembre de 2011.- Fecha de egreso: 19 de julio de 2012.- Categoría Profesional: Administrativo F.- Horario de Trabajo:... de lunes a viernes de 09.00 a 13.00 y los días sábados de 09.00 a 13.00 hs. Descripción Detallada de las tareas cumplidas: era la encargada de las franquicias en la provincia de Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y en Concepción, así también realizaba depósitos bancarios, pago a trabajadores, control de mercaderías. Las tareas desempeñadas eran de carácter permanente. Ámbito físico del desempeño: en el local comercial sito en calle San Martin N° 727, Galería Florida, piso 2°, of 209, S.M. de Tucumán, como así también fuera del local comercial, al realizar depósitos bancarios, pagos al personal de taller sito en Av Ejército del Norte N° 1602.- Remuneración percibida: percibía la suma de \$4.459,35.- Perfeccionamiento o capacitación durante la relación: No tuvo. Los hechos conforme ocurrieron: En fecha 12 de septiembre de 2011, mi mandante ingresó a trabajar en relación de dependencia para la accionada Sra. Mizrahi Ivanna, quien es propietaria de local comercial cuyo nombre de fantasía es Linaje Argentino y tiene como objeto la confección y venta de ropa y accesorios de vestir. La actora se desempeñaba como administrativo administrativo F ya que ella era la encargada de las franquicias de dicha firma tenía en la ciudad de Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y de la ciudad de Concepción, entre otros. Era la encargada del manejo de las chequeras, con las cuentas que la accionada tenía en los bancos Galicia, Citi, Santander Rio; también realizaba los depósitos diarios en dinero efectivo en las cuentas... en las entidades bancarias antes mencionadas. Tenía a su cargo el stock de mercadería, control y distribución en los diferentes locales....Despido directo sin expresión de causa en fecha 19 de Julio de 2012, la accionada remite carta documento a mi mandante donde le manifiesta: le comunicamos que a partir del día 19 de julio de 2012, prescindimos de sus servicios.- Secretaría, 25 de abril de 2016.- Dr. Carlos Santiago Meuli Guzman, Sec. Judicial. E 02 y V 06/05/2016. Libre de Derechos.- Aviso N° 197.642

Aviso número 197590

**JUICIOS VARIOS / HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA C/  
BLUNDA DIEGO GONZALO S/ APREMIOS**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Blunda Diego Gonzalo -D.N.I. N° 26.454.265, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA C/ BLUNDA DIEGO GONZALO S/ APREMIOS", Expediente N° 4273/14, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 8 de abril de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 22/2/2016, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial. Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2016.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia en contra de Blunda Diego Gonzalo, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$577.498,10.- (pesos: quinientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho con 10/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 texto consolidado Ley 8240. II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Bernardo José Colombres Terán (Apoderado actor) en la suma de \$58.183.- (pesos: cincuenta y ocho mil ciento ochenta y tres).- Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 12 de abril de 2016.- Fdo. Dra. Alejandra Raponi Maron. Sec. Jud. E 28/04 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.590

Aviso número 197744

**JUICIOS VARIOS / PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO S/  
COBRO EJECUTIVO.-**

POR 5 DIAS - Se hace saber al Sr. Luis Alejandro Galvan, DNI N° 23.367.152, con domicilio desconocido, que por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Novena Nominación, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Dra. A. Valentina Ruiz de los Llanos, Secretarias Dra. Ileana Maria Moreno y Dra. Marta Sol Diaz Lliteras, se tramitan los autos caratulados: "JUICIO: PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO S/ COBRO JECUTIVO.- EXPTE. N° 8489/14", en el que se dictó la siguiente sentencia: "San M. de Tucumán, 15 de abril de 2016.- Autos y Vistos: .... Considerando: .... - Resuelvo: I - Ordenar se lleve adelante la presente ejecución de honorarios seguida por el letrado Juan Eduardo Rufino en contra de Galvan Luis Alejandro, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado de pesos tres mil ochocientos (\$3.800); suma esta que devengará hasta su efectivo pago un interés equivalente a la Tasa Activa que publica el Banco de la Nación Argentina.- II - Costas, Gastos y aportes de Ley 6.059 a cargo de la parte vencida.- III - Reservar pronunciamiento de honorarios. Hágase Saber. Fdo.: Dra. A. Valentina Ruiz de los Llanos, Juez. San Miguel de Tucumán, 22 de Abril de 2.016.- E 04 y V 10/05/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 197.744



**JUICIOS VARIOS / PIAZZA CARLOS GUSTAVO C/ HEER RAUL EDUARDO**

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Carlos A. Frascarolo, Juez; Secretaría de la Dra Luciana Mercado, tramitan los autos caratulados: "PIAZZA CARLOS GUSTAVO C/ HEER RAUL EDUARDO S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1116/14, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2016.- Téngase presente lo solicitado , las constancias de autos, en su mérito notifíquese el traslado de demanda al accionado Heer Raúl Eduardo mediante publicación de edictos de conformidad a las previsiones contenidas en el art. 21 del C.P.L .- Notifíquese la presente a la oficina.- San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2014. En mérito al Poder ad-Litem que se acompaña: Téngase al letrado Juan Carlos M. Masaguer, por presentado, en el carácter invocado, con domicilio constituido, désele la correspondiente intervención de Ley. Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original que da cuenta del cargo que antecede. En su merito y atento al estado procesal de la causa Cítese y emplácese al accionado en autos Raúl Eduardo Heer, a fin que en el perentorio término de quince días comparezca a estar a derecho. Asimismo, corrarse traslado de demanda a fin que en el mismo término la conteste bajo apercibimiento de lo normando por los arts. 14, 22, 58, 60, y 61 de la ley 6.204. Lunes y Jueves para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Personal. San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016. Secretaria.- 1116/14 SJA. Se Hace Constar que el presente es de Libre de Derechos. Proc. Matías José Ovejero, Sec. Judicial. E 02 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.645.

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PERXES AUTOMOTORES S.R.L.**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Perxes Automotores S.R.L. -CUIT N° 30-71027157-3, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I<sup>a</sup> Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PERXES AUTOMOTORES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 3748/14, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 2016... Estese a las constancias de autos. Notifíquese conforme se dispone en fecha 11/02/16 - fs.32-.- Fdo: Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez - CDA-3748/14. San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2016.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 23/11/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por CINCO DÍAS, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - EVI-3748/14. San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo:"I.- ORDENAR se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán en contra de Perxes Automotores S.R.L., hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$72.000,00(pesos: setenta y dos mil), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.-II.- COSTAS, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Carlos Alberto Parajon Ferullo (apoderado actor) en la suma de \$7.254.- (pesos:siete mil doscientos cincuenta y cuatro).-Hagase saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. -.San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2016. Dra. Alejandra M. Raponi Maron, secretaria. E 03 y V 09/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.693.

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STAR ENTERTAINMENT S.A**

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STAR ENTERTAINMENT S.A S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5836/13".-, se hace saber al Sr. United Stars Entertainment S.A., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 15 de diciembre de 2015. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 05/06/2014 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciase.- San Miguel de Tucumán, 5 de junio de 2014.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$2.500,00 y \$500,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 Y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese oficio conforme ley 22172, al jefe de oficiales de justicia que por turno corresponda de la ciudad de Esmeralda N°1066- Piso 8 Dpto B - Buenos Aires, facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Dr. Tomas Olmedo, Tomo 61, Folio 157, C.P.A.C.F., Tomo XXIX, Folio 120, C.A.S.I. y/o quien este designe. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Notificaciones diarias en Secretaría.- Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 15 de diciembre de 2015.- E 21/04 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.346

Aviso número 197683

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ ARQUITEKTA S.R.L. S/  
EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4059/09**

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ ARQUITEKTA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4059/09".-, se hace saber al Sr. Arquitekta S.R.L., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 2 de febrero de 2016. Atento ha lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha, 14/09/2009 mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ofíciase.- San Miguel de Tucumán, 14 de septiembre de 2009.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original presentada. III) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de las sumas de \$540.400,00.- y \$108.080,00.- en concepto de capital y acrecidas, respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 160 y 164 del Código Tributario). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los Arts. 517 y 158 del C.P.C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 129, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría.- Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría, 2 de febrero de 2016.- E 03 y V 09/05/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 197.683

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.-C/ COLOSI ROQUE S/  
EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ COLOSI ROQUE S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3884/13".-, se hace saber al Sr. Colosi Roque, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 2016.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, intímese al demandado por Edictos en el Boletín Oficial por cinco días, conforme se solicita, y lo previsto en Art. 175 del CTP. - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2013.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de las sumas de \$52.175,16 y \$10.435,03 en concepto de capital y acrecidas, respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 175 y 179 del Código Tributario - Mod. Ley 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del Art. 128, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría. Asimismo para el supuesto de que se perciban sumas de dinero, autorízase al Sr. Oficial de Justicia Actuante a la apertura de cuenta judicial en Banco de Tucumán S.A. (Grupo Macro S.A.) - Suc. Tribunales- como pertenecientes a los autos del rubro. IIII) Respecto de las personas propuestas previamente denuncie si los mismos son pasantes de pluma y/o Matrícula Profesional en trámite: acredite. Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. Secretaría, 17 de febrero de 2016. Fdo.: Dra. Claudia Lia Salas de Zossi, Secretaria. E 03 y V 09/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.681.

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FOXLEY S.R.L. S/  
EJECUCION FISCAL**

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lía Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FOXLEY S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5735/14".-, se hace saber a la empresa Foxley S.R.L., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2016. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 29/09/2015 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciase.- CIC-5735/14 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2015.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$25.176,90 y \$5.035,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, Cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 Y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese mandamiento ley 22172, al Jefe de Oficiales de Justicia que por turno corresponda de la ciudad de Ramallo 2309 - Ciudad Autónoma de Bs. As. , facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Dra. María Cecilia Rodena, M.P.N° 6687, D.N.I. 28.877.528. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría.SMS 5735/14 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 17 de marzo de 2016.- Fdo. Dra. Claudia Lia Salas de Zossi. Sec. Jud. E 28/04 y V 11/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.566.

**JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ RODRIGUEZ ROBLEDO  
RAUL ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL**

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- CI RODRIGUEZ ROBLEDO RAUL ADRIAN S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5323/10".-, se hace saber al Sr. Rodríguez Robledo Raúl Adrian, cuyo actual domicilio se desconoce; que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2016. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha, 19/02/2016 mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ofíciase. PMC-5323/10 - Fdo: Dra. Adriana Ellzabeth Berni- Juez de Cobros y Apremios II° Nom. San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2016.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Primero: Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.-, en contra de Rodriguez Robledo Raul Adrian, hasta hacerse a la parte actora, pago íntegro del capital reclamado en autos, Pesos Cuatro Mil Cien Con Cincuenta y Nueve Centavos- (\$4.100,59.-), en concepto de capital, con más sus intereses, gastos y costas. Para el cálculo de los intereses se aplicará la tasa fijada por el Art. 50 del C. Tributario de la Pcia. (Ley 5121), practicándose el mismo exclusivamente sobre el monto del capital reclamado desde la fecha de emisión del cargo tributario, hasta su efectivo pago. Costas a los ejecutados vencidos.- Segundo: Regular al letrado Natalia P. Cademartori la suma de Pesos Tres Mil Ochocientos (\$3.800.-) en concepto de honorarios por las labores profesionales cumplidas en la primera etapa de este juicio conforme lo considerado.- Tercero: Comuníquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores a los efectos de la Ley 6.059.- - Hágase Saber.- - Fdo: Dra. Adriana Ellzabeth Berni- Juez de Cobros y Apremios II° Nom - " Secretaría. 19 de febrero de 2016.- Fdo. Dra. Claudia Lia Salas de Zossi. Sec. Jud. E 28/04 y V 04/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.552.

Aviso número 197588

**JUICIOS VARIOS / PUERTAS ALFREDO ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO**

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría Actuarial a cargo de la Dra. Alejandra Verónica Chemes, tramitan los autos caratulados: "PUERTAS ALFREDO ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO (VIENE DE JUZ. C.C.C.7ªNOMINACION)", Expediente N° 937/13, se ha dispuesto la providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 12 de abril de 2016.- Y Vistos: ... Considerando ... Resuelvo: I.- Prorrogar los plazos del presente proceso concursal fijándose las fechas que a continuación se detallan: a)- Vencimiento del plazo hasta el cual se deberá presentar la Agrupación en Categoría de los acreedores: vence el día 22 de Abril de 2016.- b)- Período de exclusividad: vence el día 11 de noviembre de 2016 c)- Audiencia Informativa: (art. 14 inc. 10 y Art. 45 L.C.A. 24.522) se llevará a cabo el día 04 de Noviembre de 2016 a horas 11:00 o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado. II.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de Tucumán.- Hágase Saber. Fdo.:Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti". San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2016. E 28/04 y V 04/05/2016. \$613,50. Aviso N° 197.588.



**JUICIOS VARIOS / PUERTAS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO**

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría Actuarial a cargo de la Dra. Alejandra Verónica Chemes, tramitan los autos caratulados: "PUERTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 3676/12, se ha dispuesto la providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 12 de Abril de 2016. y Vistos: ... Considerando ... Resuelvo: I.- Prorrogar los plazos del presente proceso concursal fijándose las fechas que a continuación se detallan: a)- Vencimiento del plazo hasta el cual se deberá presentar la agrupación en categoría de los acreedores: vence el día 22 de Abril de 2016. b)- Período de exclusividad: vence el día 11 de noviembre de 2016 c)- Audiencia informativa: (Art. 14 Inc. 10 y art. 45 L.C.Q. 24.522) se llevará a cabo el día 04 de Noviembre de 2016 a horas 11:00 o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado.- II.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de Tucumán. Hagase saber. Fdo.: Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti". San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2016. E 28/04 y V 04/05/2016. \$590,50. Aviso N° 197.587.

Aviso número 197691

**JUICIOS VARIOS / QUIEBRA DE RUFINO ANTONIO DOMÍNGUEZ (CUIT N° 20-06085329-1)**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Carlos Alberto Arraya, Juez, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Fernando Augusto Moyano, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 1° piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 29/04/16 se decretó la quiebra de Rufino Antonio Domínguez (CUIT N° 20-06085329-1), con domicilio en Barrio Nicolás Avellaneda 4, Manzana D, Lote 34, de la ciudad de Yerba Buena que tramita con el expediente N° 4141/15. Se hace saber a los acreedores concursales que hasta el día 08/07/16 podrán presentar las peticiones verificadoras ante la Sindicatura unidos de los títulos justificativos de sus créditos. Se fijan los días 21/09/16 y 04/11/16 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016. E 03 y V 09/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.691.

Aviso número 197420

**JUICIOS VARIOS / RICHE HAYDEE CONCEPCIÓN Y RICHE MARIA ISABEL S/  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

POR 10 DÍAS - Dr. José Ignacio Dantur, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación, del Centro Judicial Capital -Provincia de Tucumán- (sito en Pje. Vélez Sarsfield n°: 450), ha dispuesto en la causa caratulada: "RICHE HAYDEE CONCEPCIÓN Y RICHE MARIA ISABEL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", expte n°: 3830/09, y que tramita por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Josefina Gallegos y de la Proc. María Eugenia Miranda Ovejero, que por el término de diez días se publique: la iniciación del presente juicio que por prescripción adquisitiva que promueven las Sras. Haydee Concepción Riche y María Isabel Riche, sobre el inmueble ubicado en calle Mendoza n°: 3117 de ésta ciudad, Padrón n°: 116214, Matricula/Orden n°: 4557/2164; Circunscripción I, Sección 10B.- Cítese a la Sra. María Elena Ricci de Lizondo y a la Sra. María Ernestina Moya de Riche y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con derecho, a fin de que dentro del término de seis días se apersonen a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse como representante legal al Defensor Oficial de Ausentes; en el mismo acto córraseles traslado de la demanda la que deberán contestar dentro de igual plazo.- Fdo.: Dra. Andrea Josefina Gallegos, Sec. Jud. E 25/04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.420

Aviso número 197697

**JUICIOS VARIOS / ROMANO SILVIA TERESA S/ QUIEBRA PEDIDA**

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Octava Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Inés Gasparotti, Juez Subrogante, Secretaría de Concursos y Quiebras, a cargo del Dr. Nicolás J. Di Lella, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield 450, 1º piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "ROMANO SILVIA TERESA S/ QUIEBRA PEDIDA" (Expte. n° 1349/13) que actualmente el proceso falencial tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial n° 8. Asimismo, se hace saber a los acreedores que tienen la carga de concurrir a verificar hasta el día 17 de junio de 2016 en el domicilio del Sindico C.P.N. Jorge Leopoldo Saltor (Mal. Prof. 560) sito en calle San Martín n° 910, piso 5º, Of. "A", de esta Ciudad (Tel: 4-229113). Se comunica que el arancel verificadorio (cf. art. 200 LCQ) que deberán abonar los acreedores al presentarse a verificar será de \$606, salvo los créditos de origen laboral y aquellos titulares de créditos menores a \$18.180 (cf. Art. 2, Ley 27.170). Hágase saber que los acreedores que ya se hubieran insinuado no deberán volver a hacerlo y Sindicatura, en su oportunidad, deberá presentar nuevamente el informe individual respecto de ellos a los fines de mantener el orden en el proceso. Fijase los días 02/09/2016 y 14/10/2016, para la presentación de los informes, de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. San Miguel de Tucumán, 2 de Mayo de 2016. Libre de Derechos. Dr. Nicolás J. Di Lella, secretario. E 03 y V 09/05/2016. Diferido. Aviso N° 197.697.

Aviso número 197589

**JUICIOS VARIOS / SAEZ ISABEL MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO (VIENE DE JUZ. C.C.C. 6A NOM. POR INHIBICION**

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría Actuarial, a cargo de la Dra. Alejandra Verónica Chemes, tramitan los autos caratulados: "SAEZ ISABEL MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO (VIENE DE JUZ. C.C.C.6a Nom. Por Inhibición)", Expediente N° 936/13, se ha dispuesto la providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 12 de Abril de 2016. y Vistos: ... Considerando ... Resuelvo: I.- Prorrogar los plazos del presente proceso concursal fijándose las fechas que a continuación se detallan: a) Vencimiento del plazo hasta el cual se deberá presentar la Agrupación en Categoría de los acreedores: vence el día 22 de Abril de 2016. b) Período de exclusividad: vence el día II de noviembre de 2016. c) Audiencia Informativa: (art. 14 Inc. 10 y art. 45 L.C.Q. 24.522 ) se llevará a cabo el día 04 de Noviembre de 2016 a horas 11:00 o día subsiguiente hábil a la misma hora en caso de feriado.- II.- Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de Tucumán. ACH 936/13 Hagase Saber.- Fdo.: Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti". San Miguel de Tucuman, 21 de abril de 2016. E 28/04 y V 04/05/2016. \$621. Aviso N° 197.589.

Aviso número 197652

**JUICIOS VARIOS / SANCHEZ PEDRO ALBERTO Y OTROS C/ CONSORCIO  
AVELLANEDA 516 S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

POR 5 DIAS - Se hace saber a Consorcio Avellaneda 516 SRL que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el Dr. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "SANCHEZ PEDRO ALBERTO Y OTROS C/ CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L. S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1683/13, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán 8 de abril de 2016. Agréguese y téngase presente la constancia acompañada.- Atento lo peticionado, constancias de autos, estado procesal de la presente causa, y lo solicitado a fs. 97: Convócase a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL para el día 11 del mes de mayo del año 2016 a hs. 11:00. Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71 CPL, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 CPL y bajo apercibimiento del art. 73 CPL con las modificaciones introducidas por la ley 7.293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por si o por apoderado, en el caso de la demandada con facultades para obligarse, se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvenición si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda. A los fines de la notificación ordenada a la parte demandada, notifíquesele mediante cédula en su domicilio real y mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, Libre de Derechos, por el término de cinco días (...) Personal.- Fdo. Dra. Susana Fe, Jueza. San Miguel de Tucumán, 20 de abril de 2016. Secretaria. E 02 y V 06/05/2016.- Libre de Derechos. Aviso N° 197.652

Aviso número 197641

**JUICIOS VARIOS / SANCHEZ SEGUNDO - HERRERA CELIA DEL CARMEN S/  
SUCESION**

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo del Ana Josefina Fromm, y Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, se tramitan los autos caratulados: "SANCHEZ SEGUNDO - HERRERA CELIA DEL CARMEN S/ SUCESION - Exp. N° 4710/71, en los que se proveyó lo siguiente: "San Miguel de Tucumán, 4 de abril de 2016.- Agréguese los edictos acompañados. Atento a las constancias de autos, corresponde hacer efectivo el apercibimiento ordenado mediante decreto de fecha 11/03/2016 obrante a fs.63 respecto de la Sra. Emma Sánchez de Juárez. En consecuencia, notifíquese a la mencionada mediante edictos que al no haberse apersonado al presente sucesorio, a pesar de estar debidamente notificada, proseguirá el trámite del mismo sin su intervención. Personal.- Fdo. Ana Josefina Fromm. 26/04/2016 -Secretaria.- San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 02 y V 06/05/2016. \$503,50.- Aviso N° 197.641

Aviso número 197712

**JUICIOS VARIOS / SUCESION DE ARGAÑARAZ PEDRO FERNANDO C/ ESCOBAR  
PROSPERO SEGUNDO Y/O SUCESION DE ESCOBAR PROSPERO SEGUNDO S/  
ESCRITURACION**

POR 5 DIAS - Se hace saber que en los autos caratulados: "SUCESION DE ARGAÑARAZ PEDRO FERNANDO C/ ESCOBAR PROSPERO SEGUNDO Y/O SUCESION DE ESCOBAR PROSPERO SEGUNDO S/ ESCRITURACION", expte. n° 1855/07 que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nom., a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, Secretaría de la Dra. Soledad María Aguilar, se han dictado las providencias que transcriptas dicen: //San Miguel de Tucumán, 10 de septiembre de 2008. Proveyendo lo pertinente, cítese al demandado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por cinco días bajo apercibimiento de designársele como su legítimo representante al Sr. Defensor de Ausentes (art. 291, 5to. C. Pr.). Personal. Fdo. Dr. Carlos Arraya.- Juez.- //San Miguel de Tucumán, 9 de agosto de 2007. Proveyendo el escrito inicial: Por presentados, con el domicilio legal constituido, déseles intervención de ley a Claudia Elena Argañaraz y José Fernando Argañaraz en el carácter invocado. De la demanda deducida, córrase traslado por el término de seis días a Próspero Segundo Escobar, para que dentro de igual plazo la conteste y comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Para su notificación remítasele cédula por intermedio del Sr. Juez de Paz que corresponda. Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría.- Fdo: Dr. Carlos Alberto Arraya - Secretaria IIa.C.C.C. 1 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Soledad María Aguilar. Secretaria. E 04 y V 10/05/2016. \$1.107,75. Aviso N° 197.712.



**JUICIOS VARIOS / SWIECKY JUAN MAURICIO Y OTROS S/ ADOPCION**

POR 10 DIAS - SE HACE SABER a ALABARCE, JOSE ANTONIO, DNI N° 24.409.497, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Rafael José Molina y de la Proc. Verónica Lastra, se tramitan los autos SWIECKY JUAN MAURICIO y OTROS S/ ADOPCION, Expte n° 9101/14, iniciado en fecha 11/12/2014, en el cual se ha dictado el proveído que a continuación se transcriben: "San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2016. Agréguese el oficio informado. Atento a ello y constancias de autos: Previo a proveer lo solicitado: Cítese al Sr. José Antonio Alabarce DNI n° 24.409.497 a fin de que en el término de 5 días comparezca por ante La Proveyente a prestar conformidad o disconformidad con la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerlo por conforme. Personal. Notifíquese este proveído al Sr. Alabarce, mediante publicación de edictos por el término de 10 días con una redacción extractada de la demanda y haciéndose constar que las copias para traslado se encuentran en secretaría del juzgado.- MOA 9101/14 Fdo. Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco- Jueza.-". REDACCION EXTRACTADA DE LA DEMANDA: OBJETO: Vienen ante S.S. con el objeto de que se otorgue la adopción plena de Antonella Marina Alabarce, DNI N° 37.997.783; y José Maximiliano Alabarce, DNI N° 39.141.838, a favor de Juan Mauricio Swiecky, DNI N° 25.734.994. NOMBRE: En su oportunidad y concedida la adopción, solicitamos que se notifique el nombre de los jóvenes de la siguiente manera: Antonella Marina Alabarce para que se llame ANTONELLA MARINA SWIECKY CASTILLO y José Maximiliano Alabarce para que se llame JOSE MAXIMILLANO SWIECKY CASTILLO".- Se hace constar que las copias para traslado se encuentran reservadas en Secretaría a conocimiento del interesado.- QUEDA UD. NOTIFICADO.- SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 de marzo de 2016. E 21/04 y V 04/05/2016. \$1873. Aviso N° 197.363.

Aviso número 197657

**JUICIOS VARIOS / VALDEZ URBANO GODOY DOLORES S/ SUCESION**

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo del Ana Josefina Fromm, y Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, se tramitan los autos caratulados: "VALDEZ URBANO GODOY DOLORES S/ SUCESION - EXP. N° 5789/13, en los que se proveyó lo siguiente: "San Miguel de Tucumán, 12 de abril de 2016. 1) ... 2) Atento a lo solicitado, cítese por edictos, los que deberán publicarse por el término de cinco días, a los herederos de María Luis Valdez, a fin de que en el término de cinco días se apersonen al presente sucesorio bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. Fdo. Ana Josefina Fromm. Juez.- San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2016. E 02 y V 06/05/2016. \$380,50. Aviso N° 197.657.

**JUICIOS VARIOS / VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS  
C/ ALVAREZ PABLO DANIEL**

POR 5 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Civil en Documentos y Locaciones de la IIIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Dra. Graciela Bottero de Esquenazi, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli, en los autos caratulados: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS C/ ALVAREZ PABLO DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA - (Expte. Nro. 1036/14), se ha dispuesto publicar edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de mayor circulación del proveído en contra de la parte demandada: Alvarez, Pablo Daniel DNI 34.867.779, con domicilio en calle Calle Alicia Moreau de Justo S/N de la ciudad de Concepción, con la medida ordenada en el proveído que como recaudo a continuación se transcribe: Concepción, 15 de abril de 2016.- Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al demandado de la sentencia de fecha 02/10/2015 (fs. 40/41), a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 159 Procesal).- Fdo.: Dra. Graciela Bottero de Esquenazi.- Juez.-Concepción, 02 octubre de 2.015.- Autos y vistos: ... y... Considerando:... Resuelvo: I) Ordenar se lleve adelante la presente ejecución prenda sería seguida por Volkswagen S.A. de Ahorro para fines determinados en contra de Pablo Daniel Alvarez hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en la suma de \$78.682,46.- (pesos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos con 46/100), con más los intereses pactados en el contrato de prenda con registro, desde la mora hasta su efectivo pago, los que deberán determinarse en la etapa de ejecución de Sentencia al practicar planilla de liquidación, los que no podrán exceder la alícuota del 30% anual, gastos y costas, conforme se considera. II) Costas, al ejecutado vencido (Art. 105 C.P.C.C.).- III) Reservar pronunciamiento sobre honorarios.- Hagase saber.- Fdo. Dra. Graciela Bottero de Esquenazi -Juez.- Secretaria, 18 abril de 2016. E 02 y V 06/05/2016. \$991.- Aviso N° 197.676.-

Aviso número 197661

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES LIC PUB**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Dirección General de Compras y Contrataciones

Llamado a Licitación Pública

Resolución 0666/SDSC/16.

Expte. N°: 70.082/16

POR 4 DIAS - Llamado a Licitación Pública para adjudicar la "contratación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de la Casa Belgraniana (cuyo detalle se adjunta en el pliego de Condiciones Generales y Particulares). Para la Dirección de Casa Belgraniana. Lugar de Presentación y Apertura: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones 9 de Julio 576. Fecha de presentación y apertura de las propuestas: 17/05/2016, Horas: 10:30 Valor de Pliego de Bases y Condiciones: \$372.- (Pesos: Trescientos Setenta y Dos) Venta y Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones; Previo Depósito en Cuenta N° 20003170/9 del Banco del Tucumán (Maipú 70) con boleta de depósito por Cuadruplicado. [www.smt.Qob.ar](http://www.smt.Qob.ar). E 03 y V 06/05/2016. \$365,60. Aviso N° 197.661.

Aviso número 197662

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES LIC PUB**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Dirección General de Compras y Contrataciones

Llamado a Licitación Pública

Resolución 0641/SSP/16.

Expte. N°: 125.005/16

POR 4 DIAS - Llamado a Licitación Pública para adjudicar la provisión de ropa de trabajo y calzados (cuyo detalle se adjunta en el pliego de Condiciones Generales y Particulares). Para la Dirección de Higiene Urbana. Lugar de Presentación y Apertura: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones 9 de Julio 576. Fecha de presentación y apertura de las propuestas: 13/05/2016, Horas: 10:30. Valor de Pliego de Bases y Condiciones: \$367.- (Pesos: Trescientos Sesenta y Siete) Venta y Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección Gral. De Compras y Contrataciones; Previo Deposito en Cuenta N° 20003170/9 del Banco del Tucumán (Maipú 70) con boleta de depósito por Cuadruplicado. [www.smt.gob.ar](http://www.smt.gob.ar). E 03 y V 06/05/2016. \$349,20. Aviso N° 197.662.

Aviso número 197687

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
- LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/16**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Arquitectura y Urbanismo

Licitación Pública N° 004/16

Expediente N° 1593/321-S-2012

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: obra "Iluminación plaza de Aguilares - Recuperación de Espacio Verde - 2da. Etapa", Valor del Pliego: \$ 0,00.-, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Arquitectura y Urbanismo - Bolívar 981, el día 16/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Secretaría General de la DAU de 08:00 a 13:00 horas. Llamado autorizado por Resolución N° 256/3 (S.O.) emanada de la S.E.O.P. el 06/04/2016. Fdo. Ing. Civ. Alfredo C. Quinteros. Director. D.A.U. E 03 y V 06/05/2016. Aviso N°197.687.

Aviso número 197695

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GRAL DE RENTAS - LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/16**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Gral. Rentas

Licitación Pública N° 10/16

Expediente n° 10650/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Limpieza aseo y fumigación: Servicio de limpieza en Delegaciones y Receptorías por el término de 12 (doce) meses, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 18/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas Llamado autorizado por Resolución N° 378/ME de fecha 15/04/2016. E 03 y V 06/05/2016. Aviso N° 197.695.

Aviso número 197617

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD  
LICITACION PUBLICA N° 16/2016**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Publica N° 16/2016

Expediente N° 1598/326-T-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Herramientas de ferretería: Prov. de Maquinas de Soldar. Valor del Pliego: \$350,00.- Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros- Mendoza n° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán, el día 16/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros- Mendoza n° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán de lunes a viernes de 07:00 a 14:00. Llamado autorizado por Resol. n° 0685/DPV-2016.- Fdo.: Ing. Civ. Alfredo Nadra, Sec. de Econ. E 29/04 y V 04/05/2016. Aviso N° 197.617



Aviso número 197620

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD -  
LICITACION PUBLICA N° 17/2016**

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 17/2016

Expediente N° 1919/326-T-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Combustibles y lubricantes: Prov. de 15.000  
Lts. de Nafta Super, Valor del Pliego: \$ 550,00, Lugar y fecha de apertura: Div.  
Compras y Suministros- Mendoza N° 1565-P.B.- San Miguel de Tucumán, el día  
17/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y  
Suministros - Mendoza N° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de  
07:00 a 14:00. Llamado autorizado por Resol. N° 0686/DPV-2016. E 29/04 y V  
04/05/2016. Aviso N° 197.620.

Aviso número 197754

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE ECONOMIA LICITACIÓN  
PÚBLICA N° 01/2015**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Ministerio Economía

Licitación Pública N° 01/2015

Expediente n° 281/374-2015

POR 2 DIAS - Objeto de la licitación: Artículos electrónicos: 2 unidades de Equipos de aire acondicionado tipo Split con destino a la Tesorería General de la Provincia, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Administración del Ministerio de Economía, sita en calle San Martín 362, 1º, el día 12/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Administración del Ministerio de Economía, sita en calle San Martín 362, 1º Piso, San Miguel de Tucumán Llamado autorizado por Resolución N° 382/SH del 22/04/2016. E 04 y V 05/05/2016. Aviso N° 197.754.

Aviso número 197638

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P.  
N° 19/2016**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Ministerio Desarrollo Social

Licitación Publica N° 19/2016

Expediente N° 17176/425-GA-2015

POR 4 DIAS - Objeto de la Licitación: Servicio de vigilancia: 1 unidad de servicio de seguridad privada por 8 meses, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "0" Dirección de Compras y Contrataciones, el día 16/05/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "0" Dirección de Compras y Contrataciones. Llamado autorizado por resolución 877/4-MDS. E 02 y V 05/05/2016. Aviso N° 197.638.

Aviso número 197639

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P N°  
20/2016**

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Ministerio Desarrollo Social

Licitación Pública N° 20/2016

Expediente N° 16688/425-A-2015

POR 4 DIAS - Objeto de la Licitación: Servicio de vigilancia: 1 unidad de contratación de servicio de seguridad privada por el término de 8 meses, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "O" Dirección de Compras y Contrataciones., el día 16/05/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "O" Dirección de Compras y Contrataciones. Llamado autorizado por resolución 844/4-MDS. E 02 y V 05/05/2016. Aviso N° 197.639.

Aviso número 197658

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL LIC P N°  
21/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Desarrollo Social

Licitación Publica N° 21/2016

Expediente N° 17470/425-UE-2015

POR 4 DIAS - Objeto de la Licitación: Servicio de vigilancia: 1 unidad de servicio de vigilancia y seguridad privada por 8 meses., Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "O" Dirección de Compras y Contrataciones., el día 16/05/2016, a horas 12:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Las Piedras 530 6° Piso Oficina "O" Dirección de Compras y Contrataciones. Llamado autorizado por Resolución 878/4-MDS.- E 02 y V 05/05/2016. Aviso N° 197.658.

Aviso número 197629

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDA TECNOLOGICA NACIONAL**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2016**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN

Expediente N° 233/2016

Licitación Pública N° 08/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto Oficial \$155.387,03. Obra "Pórtico de Acceso Peatonal Civil UTN - FRT". Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Tucumán Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385. Venta de pliegos: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30hs, a partir del 29/04/2016 y hasta el 10/05/2016 en Dpto Tesorería. Consultas Técnicas: de Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00hs en Dpto Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. Fecha de Apertura: 13/05/2016. Hora de apertura: 17:00 hs. Lugar de apertura: Dpto Compras. Valor del pliego: pesos un mil (\$ 1.000,00). Valor de garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. CPN Jorge Eduardo Sueldo, sec. Adm. E 29/04 y V 05/05/2016. \$559,50. Aviso N° 197.629.

**REMATES / BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ORTIZ EDUARDO OSCAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Martillero Federico Huerta Lorenzetti

POR 3 DIAS - En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Sra. Juez Dra. María Rita Romano. Secretaría a cargo de la Dra. Marta Graciela Lopez, del Centro Judicial Capital de la Provincia de Tucumán, sito en calle 24 de Setiembre 677 4to. piso, se ha procedido a dictar en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ORTIZ EDUARDO OSCAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA (RDS.- REC.DEM.SIN CAUSA.-JUZG.DE ORIGEN 4TA.-T-17-2003)" - EXPTE. N° 6317/02", el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, 06 de abril de 2016. 1...2- Atento a lo solicitado sáquese a remate por intermedio del Martillero designado Federico Huerta Lorenzetti (MP252) el inmueble de propiedad del ejecutado Ortiz Eduardo Oscar D.N.I. N° 13.279.962, ubicado en Manzana E Lote/Casa 11 (Las Talitas)- Padrón Inmmobiliario 523053- Matr. Catastral 7891/11148 - Nom. Cat.: Circ. I - Sección 25 I- Mza/lam 31N (41) - parc.11 - Subparc.000 -. Según plano mide: 9,50 mts frente y 20 mts de fondo.- Superficie:190,0059 mts2.- Fijase el día 10/05/2016 a horas 10:00, para que tenga a lugar el mismo en calle Las Piedras 383 de esta Ciudad, teniéndose como base la suma de \$237.483, 36 ( pesos doscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres con 36/100 centavos). Se hace constar que según Informe del Registro Inmobiliario, asiento N° 2 consta la existencia de una Hipoteca en Segundo Grado de privilegio a favor de: I.P.V.D.U. por la suma de U\$S 12.398,86 de fecha 16/02/1999. Asimismo en el asiento N° 3: se encuentra registrado una Embargo Preventivo en el Incidente 1 de los autos del rubro (Incidente de Ejecución de Honorarios del Dr. Darío Schusterman) por la suma de \$ 10.089 más \$650 acrecidas - oficio de fecha 12/03/2015. Asimismo se dispone que si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro media hora más tarde reduciendo la base en un veinticinco por ciento (25%) (Conf. art. 548 Procesal Conf. Ley 8240). La adjudicación se hará al mejor postor y a dinero de contado, debiendo abonar el comprador en el momento de la subasta la seña del 10% de su importe y el saldo una vez aprobado el remate. La comisión del Martillero (3%), impuesto de sellos DGR (3%), y el 1,5% en concepto de impuesto establecido en el art. 6 inc. 1 de la Resolución General N° 3026, y Ley 23905 art. 13, y las cargas fiscales adeudadas por el inmueble aludido, son exclusivo cargo del comprador. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario La Gaceta, por término de tres días haciendo constar la descripción del bien según acta de fs. 265/266:" ubicado sobre u terreno de 10 por 20 mts aproximadamente, casa de material, al ingresar tapia con puerta de chapa, por dentro techo de chapa con cielo raso de yeso, toda la casa con piso, consta de tres dormitorios, baño instalado, cocina comedor ampliación de dos dos dormitorios mas al fondo, todo tapiado, posee servicios de luz, agua, gas envasado, línea telefónica, casa sobre calle de tierra, no hay cloacas, casa en regular estado de conservación y se encuentra Ocupado por el demandado Eduardo Oscar Ortiz junto su grupo familiar..." Fdo. Dra. María Rita ROMANO - Juez.- E 03 y V 05/05/2016. \$1448,10. Aviso N°197.709.





Aviso número 197731

**SOCIEDADES / ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE TALLERES RAMO AUTOMOTOR  
(A.P.T.R.A.)**

POR 1 DIA - La Junta Electoral de la ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE TALLERES RAMO AUTOMOTOR (A.P.T.R.A.), convoca a sus asociados a Elección de autoridades para el día 24 de mayo de 2.016 en la sede social, en el horario de 9 a 17 hs.; la proclamación se realizará el mismo día a horas 20. Fdo.: Héctor Alejandro Paz, Presidente de la Junta Electoral. E y V 04/05/2016. \$85.- Aviso N° 197.731

Aviso número 197752

**SOCIEDADES / CENTRO COMUNITARIO BARRIO AMPLIACION LOS FRESNOS**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del CENTRO COMUNITARIO BARRIO AMPLIACION LOS FRESNOS, con domicilio legal en calle Balcarce y Benjamín Villafañe, Banda del Río Salí convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/2016, a horas 17,00 en su sede social a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 2º) Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2015.- Fdo. Aramayo Leandro. Presidente. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.752.

Aviso número 197715

**SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DEL EX  
INGENIO SANTA ANA**

POR 1 DIA - La comisión directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DEL EX INGENIO SANTA ANA convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 10 de mayo del 2016 a horas 9:30 en su sede social de Pasaje San Lorenzo sin n para tratar el siguiente orden. Día 1 tratamiento aprobación de balance general inventario, memoria e informe comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el día 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre al 31 de diciembre de 2015 2\_ designación 2 asociados para firmar el acta. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.715.

Aviso número 197738

**SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES "FRANCISCO DE AGUIRRE"**

POR 1 DIA - CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES "FRANCISCO DE AGUIRRE" personería jurídica 10/11, convoca a sus asociados a participar de la asamblea general ordinaria, que se realizará en su sede, en calle San Miguel 2617 de esta ciudad, el día 06 de mayo de 2016 a horas 18.00, para tratar la siguiente orden del día: 1- designación de dos asociados para firmar el acta; 2- tratamiento y consideración de la memoria, balance, inventario y la respectiva información de la comisión revisora de cuenta, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Sin más que tratar se cierra la reunión a horas 18.30 y se firma el acta. Antonia del Valle García, Presidente. E y V 04/05/2016. \$104,40. Aviso N° 197.738.

Aviso número 197742

**SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES SARGENTO CABRAL**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES SARGENTO CABRAL, con dirección en Colombia N° 2559, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 06 de Mayo de 2016 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratar motivos de la demora en convocar a la Asamblea. 2) Tratamiento de memoria balance inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3) Designación de 2 asociados para firmar el acta. Gallardo Nuñez, Juan, Presidente. E y V 04/05/2016. \$88,50. Aviso N° 197.742.

Aviso número 197723

**SOCIEDADES / CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ "FEDERICO GARCÍA LORCA"**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ "FEDERICO GARCÍA LORCA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 06 de Mayo del 2016 a las 19.30 hs. en sede social de calle San Juan 760 para tratar el siguiente orden del día: 1°. Motivo de la demora en la convocatoria. 2°. Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario de Bienes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 3°. Elección de Junta Electoral. 4°. Designación de dos asociados para firmar el acta. Asimismo se convoca para el lunes 23 de mayo de 2016 desde 18 hs. a 20,30 hs. a fin de tratar: 1°. Elección de autoridades desde 18 hs a 20 hs. 2°. Designación de dos asociados para firmar el Acta. En caso de presentarse una sola lista la misma será proclamada y puesta en funcionamiento a 20.30 hs. Fdo. Cristina L. Rodriguez de Garcia, Presidente. E y V 04/05/2016. \$139,50. Aviso N° 197.723.

Aviso número 197726

**SOCIEDADES / CENTRO VECINAL, CULTURAL, EDUCACIONAL Y DE FOMENTO  
LUCAS A. CÓRDOBA**

POR 1 DÍA - La Honorable C.D. de la Asociación Civil CENTRO VECINAL, CULTURAL, EDUCACIONAL Y DE FOMENTO LUCAS A. CÓRDOBA con domicilio legal en Av. República del Líbano 1913, convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 06/05/16 a las 18 horas en Venezuela 1628 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del B.O. 2) Elección de una junta electoral 3) Designación de dos asociados para firmar el acta y para el día 24/05/16 a las 18 hs en Venezuela 1628 con la sgte orden del día: 1) Motivos de la demora en convocar asamblea. 2) Lectura de B.O. 3) Tratamiento y consideración de memoria, balances de los ejercicios cerrados al 31/12/2015, inventario e informe de revisores de cuentas. 4) Elección y proclamación de autoridades 5) Designación de dos asociados para firmar el acta. E y V 04/05/2016. \$123,15. Aviso N° 197.726.

Aviso número 197749

**SOCIEDADES / CIRCULO ODONTOLÓGICO TUCUMANO**

POR 2 DIAS - La Honorable Comisión Directiva del CIRCULO ODONTOLÓGICO TUCUMANO, resuelve convocar a sus asociados al acto eleccionario a realizarse el domingo 19 de junio de 2016 de 09 a 13 horas, en su Sede de Av. Salta N° 385, Capital y en Filial Sur, sito en San Martin N° 2507, Concepción , para proceder a la renovación parcial de los integrantes de Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Comisión Directiva (Segundo Grupo): Vice-Presidente; Secretario del Interior y de Actividad Profesional y Social , Secretario de Salud Pública y Acción Social, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Actas y Correspondencia y dos Secretarios Suplentes. Firmado Dra. Patricia Inés Mitre, Secretaria General del COT y Dra. María de los Ángeles Bulacio, Presidente del COT. E 04 y V 05/05/2016. \$240,30. Aviso N° 197.749.



Aviso número 197722

**SOCIEDADES / CLUB A. SAN JUAN**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del Club A. San Juan, convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/5 de 2016 a hs. 20:00. Motivo: Tema, Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances ejercicio 2015. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.722.

Aviso número 197732

**SOCIEDADES / CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN**

POR 3 DIAS - El CLUB ATLÉTICO TUCUMÁN, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2016 a hs 19.30 en su sede social ubicada en calle 25 de Mayo 1351 de nuestra ciudad a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Consideración de informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración del inventario, memoria y balance del ejercicio cerrado al 30/04/2016. 4) Elección de la Comisión Electoral. 5) Designación de dos asociados para firmar el Acta. E 04 y V 06/05/2016. \$234. Aviso N° 197.732.

**SOCIEDADES / COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR 1 DIA - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Miercoles 18 de mayo de 2016: "El Consejo Directivo del COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE TUCUMÁN, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Día Miércoles 18 de Mayo de 2016, a horas 20.00 en su Sede Social, Avda. 24 de Septiembre N° 776 - San Miguel de Tucumán- para tratar el orden del día que se precisa a continuación. Orden del día: 1°) Designación de 2 (dos) socios activos presentes en la Asamblea para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2°) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables al 31 de Diciembre de 2015, Inventario y demás estados contables del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas; informe de la Comisión de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3°) Fijación del valor del Derecho de Ejercicio Profesional. 4°) Consideración del Presupuesto para el año 2016 del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán; 5°) Designación por sorteo de 3 (tres) Síndicos Suplentes para integrar la Comisión de Fiscalización por dos años. Para participar en la Asamblea, los socios no deberán estar encuadrados en las disposiciones del Art. 86 de los Estatutos. Se fija como condición habilitante para concurrir a la Asamblea tener abonado el Derecho de Ejercicio profesional correspondiente al mes de Marzo de 2016 inclusive, hasta el día viernes 13 de Mayo de 2016, a hs 20.- Llamado a inscripción de interesados en integrar la nomina para el sorteo de Síndicos del Colegio: Durante la realización de la Asamblea General Ordinaria se efectuará el Sorteo de 3 (tres) Síndicos Suplentes para integrar la Comisión de Fiscalización, por dos años. El plazo de inscripción vence el día viernes 13 de Mayo de 2016 a hs. 20.00. Los interesados deben tener abonado el derecho de Ejercicio Profesional correspondiente al mes de Marzo de 2016. A tales efectos, se llama a los colegas interesados en participar. Fdo. Cr. Juan Carlos Figueroa, Gerente General. E y V 04/05/2016. \$301,95. Aviso N° 197.734.

Aviso número 197565

**SOCIEDADES / COMPLEJO AVELLANEDA**

POR 5 DIAS - La Federación Tucumana de Atletismo llama a Asamblea General Anual Ordinaria Año 2016 a todos sus Clubes y Asociaciones afiliadas para el día Martes 10 de Mayo de 2016 a las 20:45 hs. En el local del COMPLEJO AVELLANEDA sito en calle 24 de Septiembre 1255 de la ciudad de San Miguel de Tucumán para tratar el siguiente orden del día: 1) Justificación de demora de Asamblea; 2) Elección de dos delegados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 3) Lectura del Acta anterior; 4) Tratamiento de Memoria, Balance e Inventario Año 2015 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Renovación total de autoridades. Firmado: Sr. Presidente Guillermo César Rubino y Sr. Secretario Prof. Miguel Medina. E 28/04 y V 04/05/2016. \$388. Aviso N° 197.565.

Aviso número 197714

**SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALTO**

POR 1 DIA - De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL ALTO Ltda., Matricula Nacional N° 29.907 matricula Provincial N° 1.519, convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Mayo de 2016, a 19.00 horas en calle Campero y Quinteros - Localidad: Juan Bautista Alberdi - Departamento: Alberdi Tucumán, a fin de tratar el siguiente orden del dia: 1) Elección de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario.- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memorias, Balance General, Cuadros de resultados, estado de flujo de efectivo, Cuadros Anexos Informes del Auditor e Informes de Sindico, informe comentado de auditoría, según res 155/80 del Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/09/2015- Nota: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 49, Ley 20.337. Fdo. Rodriguez Miguel Ignacio. Presidente. E y V 04/05/2016. \$172,35. Aviso N° 197.714.

Aviso número 197713

**SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO SAN LUIS DE LOS GUAYACANES LTDA.**

POR 1 DIA - De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO SAN LUIS DE LOS GUAYACANES LTDA., Matrícula Nacional N° 29.906 matricula Provincial N° 1.521, convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2016, a 19.00 horas en calle Campero y Quinteros -Localidad: Juan Bautista Alberdi Departamento: Alberdi - Tucumán, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura, consideración y aprobación de Memorias, Balance General, Cuadros de resultados, estado de flujo de efectivo, Cuadros Anexos Informes del Auditor e Informes de Síndico, informe comentado de auditoría, según res 155/80 del Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/09/2015. Nota: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 49, Ley 20.337. Carlos Alfredo Toledo, presidente. E y V 04/05/2016. \$174,30. Aviso N° 197.713.

Aviso número 197745

**SOCIEDADES / DISTRIBUCIONES MG SRL**

POR 1 DIA - "DISTRIBUCIONES MG SRL" (Cesión de cuotas), Expte.: 2599/205-D-2016. Por disposición del Director de la Dirección de Personas Jurídicas-Registro Público de Comercio, Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente N° 2599/205-D-2016 de fecha 29/04/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 19/05/2019, mediante los cuales los señores Amanda Emilia Garcia, D.N.I N° 13.784.047, y Stella Maris Garcia, D.N.I N° 18.611.347, socias de la sociedad "Distribuciones S.R.L." venden, ceden y transfieren al señor Ricardo Ernesto Garcia, D.N.I N° 12.413.446, argentino, casado, empresario, con domicilio en calle Belgrano N° 2.726, San Miguel de Tucumán, la cantidad de 80 cuotas partes de dicha sociedad. San Miguel de Tucumán, 03 de mayo de 2016. E y V 04/05/2016. \$110,40.- Aviso N° 197.745

**SOCIEDADES / FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PILAR DEL SUR,**

POR 1 DIA - Se hace saber que por expedientes 304/205-F-2016; de fecha 12/02/2016, y 2509/205-F-2016, de fecha 27/04/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 20 de Diciembre de 2015, mediante el cual se celebra el contrato de fideicomiso denominado FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PILAR DEL SUR, siendo: Fiduciante. Beneficiario y Fideicomisario: Francisco Martín Díaz, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. 35.086.320, CUI.T 20-35086320-7, con domicilio en calle Ernesto Padilla N°81, de la ciudad de Concepción, Pcia de Tucumán. Fiduciaria: La señorita Inés Eugenia Díaz, D.N.I. 30.539.309, CUI.T. 27-30539309-1, argentina, soltera, con domicilio en calle 25 de Mayo 639, 6to piso, Departamento A, de esta ciudad.- Objeto: El presente fideicomiso tiene como objeto "la urbanización y venta de lotes" bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 13.512 a cuyo fin se faculta al Fiduciario a la compra, en carácter de patrimonio Fideicomitado, de la propiedad identificada con como Fracción C: Padrón: 256.228, Matrícula Z-18692; Fracción E: Padrón 256.230, Matrícula Z-18694 y el 65% de la Fracción D, la cual es propietario Francisco Martín Díaz en condominio con la Sra. Esperanza Arnina Díaz de Minitti, conforme escritura pública N° 207, de fecha 30/09/2015, pasada por ante Escribana Pública, adscripta al Registro N° 70, Natalia Delgado Carmona, y que corresponde al Padrón 256.227, Matrícula Z-18691. Todos los padrones ubicados en el lugar denominado Los Timbos - Arcadia, Departamento Chicligasta, de la Pcia. de Tucumán. El Fideicomiso se extenderá hasta la transferencia escritural de la última de las unidades que se ofrezcan en venta, sin perjuicio de la facultad de revocación que los Fiduciantes se reservan expresamente.- Plazo. Tres (3) años.- Domicilio. Se fija como domicilio del fideicomiso el de calle 25 de mayo 639, 6to piso, Departamento A, San Miguel de Tucumán, Pcia de Tucumán. E y V 04/05/2016. \$292,20. Aviso N° 197.718.



**SOCIEDADES / FIDEICOMISO JYA**

POR 1 DIA - Se hace saber que por expediente 1847/205-F-2016, de fecha 06/04/16, se encuentra en trámite la inscripción de la escritura pública de fecha 14/03/2016, pasada ante el registro número 91, mediante el cual se constituye el contrato de fideicomiso denominado "FIDEICOMISO JYA", siendo: Fiduciante y Beneficiaria: La firma INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. y S., C.U.I.T. 30-50454932-8, con domicilio en calle General Paz N° 576, Piso 16, de esta ciudad, representada por su Presidente, el señor Marcelo Gustavo Katz, documento nacional de identidad número 17.613.732. Fiduciaria: La señora Adriana del Valle Manfrini, DNI N° 10.736.723, CUIL/T 27-10736723-9, nacida el día 9 de Agosto de 1953, domiciliada en calle Salta número 137, 4° piso, departamento "C" de esta ciudad. Fideicomisarios: Los señores: Adrián Guillermo Koss, CUIL 20-25801785-5, nacido el 20 de Abril de 1977, Diego Rubén Koss, CUIL 20-26899070-5, nacido el 22 de Febrero de 1979, Silvina Judith Koss, CUIL 23-27973523-4, nacida el 19 de Junio de 1980; Julia Katz, CUIL 27-39141894-8, nacida el 15 de Agosto de 1995, y Marcos Katz, CUIL 20-41425993-7, nacido el 4 de Septiembre de 1998.- Objeto: El presente fideicomiso tiene por objeto la administración por parte de la fiduciaria de los bienes que integran el patrimonio fiduciario con la intención de que el producido de los mismos, sus intereses, frutos y rendimientos le sean entregados a la beneficiaria, y la preservación de los mismos a favor de los Fideicomisarios. Al cumplimiento del plazo y/o a la extinción del presente fideicomiso, una vez abonados todos los gastos y/o impuesto que irroque el presente fideicomiso, la fiduciaria transferirá los bienes remanentes del patrimonio fiduciario a los fideicomisarios antes designados. Plazo. Se fija en 10 (diez) años. Domicilio. Se fija como domicilio del fideicomiso el de calle Salta número 137, 4° piso, departamento "C" de esta ciudad. E y V 04/05/2016. \$287,70. Aviso N° 197.720.

Aviso número 197733

**SOCIEDADES / GRUPO ETERNO AMANECER**

POR 1 DIA - La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Civil "GRUPO ETERNO AMANECER" - Personería Jurídica N° 94/05-DPJ- convoca a sus Asociados a las siguientes Asambleas, en la Sede Social, sita en Av. Sarmiento 1379-San Miguel de Tucumán: a) Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/16 a Hs. 17.30 en la Sede Social para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección Junta Electoral. 2. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta. b) Asamblea General Ordinaria para el día 16/07/16 a Hs. 17.30 en la Sede Social para tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento y Consideración de Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/03/16. 2. Elección de Autoridades. 3. Asunción de las nuevas Autoridades. 4. Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta. E y V 04/05/2016. \$122,40. Aviso N° 197.733.

Aviso número 197719

**SOCIEDADES / LATIN CITRUS S.A**

POR 1 DIA - Se hace saber que por expediente 1944/205-F-2016, de fecha 11/04/16, se encuentra en trámite la inscripción de la escritura pública número 15, registro número 91, de fecha 19/2/2016, mediante la cual se celebra el contrato de fideicomiso denominado Fideicomiso de Garantía "LATIN", siendo: Fiduciante y Fideicomisaria: La firma LATIN LEMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-70952995-8, con domicilio en Ruta Nacional número 157, kilómetro veintitrés, Bella Vista., departamento Leales, de esta provincia representada por sus socios gerentes, los señores Ricardo Quintana, DNI N° 11.065.252, y Pedro Cesar Omodeo, DNI N° 13.628.951. BENEFICIARIA: La firma LATIN CITRUS S.A, CUIT 30-71063893-0, con sede en Ruta Nacional número 157, kilómetro veintitrés, Bella Vista, departamento Leales, de esta provincia, representada por su presidente, el señor Mariano Pedro Sangronis, DNI N° 22.809.425.- Fiduciario: Jacobo Alejandro León, Dni N' 13.628.951, CUIT/L 23-13628951-9, nacido el día 6 de Febrero de 1960, argentino, casado, con domicilio en calle Maipú número 50, cuarto piso de ésta ciudad.- Objeto: La transferencia de la propiedad fiduciaria del "Bien Fideicomitado" tendrá como finalidad exclusiva que el Fiduciario custodie y ejerza la propiedad del Inmueble a fin de garantizar la entrega de las primeras 9.240 toneladas de la Compraventa de cáscara deshidratada de limón por parte de "la Fiduciante", ya abonadas, y, en caso de que ésta incumpla, transmitir el Bien Fideicomitado al Beneficiario de acuerdo a los términos y condiciones previstos en el presente Acuerdo. Plazo. Quince (15) años.- Domicilio. Se fija como domicilio del fideicomiso el de calle Maipú número 50, cuarto piso de ésta ciudad. E y V 04/05/2016. \$260,55. Aviso N° 197.719.

Aviso número 197741

**SUCESIONES / AMAYA MIGUEL OSCAR**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de AMAYA MIGUEL OSCAR, DNI N° 10.910.720, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Sec. Jud. E 04 y V 06/05/2016.- \$110.- Aviso N° 197.741

Aviso número 197656

**SUCESIONES / AMERICO RAMÓN SAN JUAN, DNI N° 1.618.077**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan (P/T), del Juzgado de Familia y Sucesiones Ia. Nom. Centro Judicial Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, secretaría de autorizante, cítese por tres (3) días a los herederos ó acreedores de AMERICO RAMÓN SAN JUAN, D.N.I.: 6.984.253 y MARIA ESTHER DIP, D.N.I.: 1.618.077, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante.- Concepción, 7 de Abril de 2016. Guadalupe González Corroto, Secretaria. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.656.

Aviso número 197635

**SUCESIONES / ANA DOLORES HARO**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA DOLORES HARO, D.N.I. N° 1.625.917, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 5 de noviembre de 2015. Dra. Mariana del Milagro Vazquez, Secretaria. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.635.

Aviso número 197637

**SUCESIONES / ANGEL FRANCISCO MOYANO**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANGEL FRANCISCO MOYANO (D.I. N° 7.015.747) y MARIA ELENA AGUIRRE (D.I. N° 3.324.253) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 21 de Abril de 2016. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.637.

Aviso número 197654

**SUCESIONES / CARMEN DEL VALLE ARAOZ D.N.I. N° 1.623.399**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CARMEN DEL VALLE ARAOZ, D.N.I. N° 1.623.399, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 5 de Febrero de 2016 Fdo. María Fernanda Zanolli, Sec. Jud. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.654.



Aviso número 197743

**SUCESIONES / CAROLINA MARIA BARUTELLO**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CAROLINA MARIA BARUTELLO (D.I. N° 2.925.979) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2016. Fdo. Dra. Silvia María Mora. Secretaria. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.743.

Aviso número 197728

**SUCESIONES / D'ANDREA LUIS RODOLFO**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de D'ANDREA LUIS RODOLFO, DNI N° 10.982.930, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2015. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado. E 04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos.-  
Aviso N° 197.728

Aviso número 197716

**SUCESIONES / ELISA DEL TRANSITO ZAMORANO**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sra. Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones X° Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Rio Salí, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ELISA DEL TRANSITO ZAMORANO D.N.I. N° 8.935.548, cuya sucesión tramita por ante la secretaria de la autorizante. Secretaría, 24 de Febrero de 2016. Fdo. Dr. Raúl A. Robín Márquez, Secretario. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.716.

Aviso número 197644

**SUCESIONES / EUDORO EDMUNDO GARCIA**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de EUDORO EDMUNDO GARCIA (D.I. N° 7.052.810) y JUANA ROSA SAAVEDRA (D.I. N° 1.725.313) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), Atento lo normado por el Art. 260 del código procesal civil y Comercial de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 25 de Abril de 2016. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.644.

Aviso número 197736

**SUCESIONES / FERNANDEZ ENRIQUE ALFREDO**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FERNANDEZ ENRIQUE ALFREDO, D.N.I. N° 4.316.685, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Abril de 2016. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.736.

Aviso número 197650

**SUCESIONES / GACIOPPO JOSÉ ALFONSO, DNI. N° 8.091.262**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de GACIOPPO JOSÉ ALFONSO, DNI. N° 8.091.262, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de Abril 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.650.

Aviso número 197680

**SUCESIONES / HECTOR HUGO VARELA**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de HECTOR HUGO VARELA D.N.I. N° 7.033.301 y DINA DEL VALLE CRVANTES, D.N.I. N° 1.730.570, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2016. Dra. María Fernanda Zanolí, Secretaria. E 03 y V 05/05/2016. \$110. Aviso N° 197.680.

Aviso número 197711

**SUCESIONES / HECTOR RODOLFO GARGIULO**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marceia Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de HECTOR RODOLFO GARGIULO D.I. N° 13.317.838 cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 5 de abril de 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.711.



Aviso número 197646

**SUCESIONES / HUMSI ABDO MELHEM**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm Del Juzgado Civil En Familia Y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de HUMSI ABDO MELHEM, D.N.I.N° 18.666.082, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2016. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.646.

Aviso número 197707

**SUCESIONES / ISA MASSA ISMAEL**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Juez-, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "ISA MASSA ISMAEL, DNI N° 8.092.713", cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2016. Fdo.: Dra. Maria Fernanda Zanolli, Secretaria. E 03 y V 05/05/2016. \$110. Aviso N° 197.707.

Aviso número 197747

**SUCESIONES / JAIMOVICH HUGO ROLANDO**

POR 1 DIA - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCYCN) a los herederos o acreedores de JAIMOVICH HUGO ROLANDO, DNI. N° 12.352.579, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de Abril de 2016. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.747.

Aviso número 197668

**SUCESIONES / JESUS ALBERTO FIGUEROA**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: JESUS ALBERTO FIGUEROA, D.N.I. N° 17.926.510. Concepción, 19 de abril de 2016. Fdo.: Dra. Sonia A. Elchaej, Sec. Jud. E 02 y V 04/05/2016. \$90.- Aviso N° 197.668

Aviso número 197671

**SUCESIONES / JOSÉ BERNARDO QUINTEROS D.N.I. N° 6.972.126**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: JOSÉ BERNARDO QUINTEROS D.N.I. N° 6.972.126 y de CLARA AVILA, D.N.I. N° 2.522.141. Concepción, 15 de Abril 2016. Dra. A. Sonia Alejandra Elchaej, Secretaria. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.671.

Aviso número 197679

**SUCESIONES / JOSE ALFREDO HERRERA ROJAS**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSE ALFREDO HERRERA ROJAS, D.N.I. N° 8.099.421, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de marzo de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 03 y V 05/05/2016. \$110. Aviso N° 197.679.

Aviso número 197727

**SUCESIONES / JOSEFA ERMINDA RIOS**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSEFA ERMINDA RIOS, D.N.I. N° 8.985.258, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. Libre de Derechos - Ley N° 6314. San Miguel de Tucumán, 6 de Abril de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.727.

Aviso número 197729

**SUCESIONES / JOSE SALOMON ALI**

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por 01 (un) día a los herederos o acreedores de JOSÉ SALOMON ALI (D.I. N° 7.084.657) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 8 de Abril de 2016. Fdo.: Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.729.



Aviso número 197659

**SUCESIONES / JOSÉ LUIS MANSILLA**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSÉ LUIS MANSILLA (D.I. N° 7.075.514) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Abril 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, secretaria. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.659.

Aviso número 197753

**SUCESIONES / JULIO NEPTALI SORIA**

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por un día a los herederos o acreedores de JULIO NEPTALI SORIA (D.I N° 7.063.957) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2016. Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E y V 04/05/2016. \$85. Aviso N° 197.753.

Aviso número 197739

**SUCESIONES / LOBO TOMASA Y RICARDO JULIAN LOBO**

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Ana Josefina Fromm Secretarí, a cargo de los Dres. Victor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LOBO TOMASA, DNI.n° 8.957.762; y RICARDO JULIAN LOBO, DNI n° 3.570.858 cuyas sucesiones tramitasen por ante la Secretarí del autorizante. San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2016. Fdo.: Dr. Victor Raúl Carlos, Secretario. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.739.

Aviso número 197725

**SUCESIONES / LUISA MANUELA DIAZ**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUISA MANUELA DIAZ, D.N.I. N° 3.499.656, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Diciembre de 2015. Fdo. Dr. Víctor Raúl Carlos. Secretario. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.725.

Aviso número 197751

**SUCESIONES / MANUEL EDUARDO BERENGUER, D.N.I N° 5.396.884**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MANUEL EDUARDO BERENGUER, D.N.I N° 5.396.884, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2015. Fdo.: Dra. Mariana del Milagros Vázquez, Secretaria. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.751.

Aviso número 197660

**SUCESIONES / MARIA JOVITA QUINTANA**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARÍA JOVITA QUINTANA, L.C. N° 0.311.464, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Abril de 2016 Fdo. Mercedes Sanchez Iturbe, Sec. Jud. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.660.

Aviso número 197684

**SUCESIONES / MIGUEL ANGEL RAMOS**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MIGUEL ANGEL RAMOS, D.N.I. N° 11.084.712, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2016. Dra. Mariana del Milagro Vazquez, Secretaria. E 03 y V 05/05/2016. \$110. Aviso N° 197.684.

Aviso número 197724

**SUCESIONES / NAVARRO BICTOR ARGENTINO, DNI. N° 7.145.514**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NAVARRO BICTOR ARGENTINO, D.N.I.. N° 7.145.514; BUSTOS JACINTA IDALIA, D.N.I. N° 9.280.665, y NAVARRO MIRTHA ELISABET, D.N.I. N° 21.879.197, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Abril 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.724.



Aviso número 197730

**SUCESIONES / NICOLAS MIGUEL DI NELLA**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NICOLAS MIGUEL DI NELLA y/o NICOLAS DI NELLA, D.N.I N° 93.339.841, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2015. Dra. María Fernanda Zanolí, secretaria. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.730.

Aviso número 197653

**SUCESIONES / OLGA PRATESI**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de OLGA PRATESI, fallecida el 12/07/2005, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de Julio de 2015. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.653.

Aviso número 197740

**SUCESIONES / OLIMPIA ALICIA MONTEAGUDO**

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores OLIMPIA ALICIA MONTEAGUDO, L.C. N° 8.970.285, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 19 de abril de 2016. Fdo.: Mercedes Sánchez Iturbe - Prosec. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.740

Aviso número 197677

**SUCESIONES / PEDRO ARNALDO ARAGON**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marceia Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PEDRO ARNALDO ARAGON D.I N° 8.096.193 y ZENAIDA ALBINA URUEÑA D.I N° 8.987.122 cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 03 y V 05/05/2016. \$110. Aviso N° 197.677.

Aviso número 197746

**SUCESIONES / RUIZ BLANEZ ENRIQUETA**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RUIZ BLANEZ ENRIQUETA, fallecida el 20/03/1960 y MARTINEZ FERNANDEZ ANTONIO, C.1. N° 128.181, fallecido el 13/03/1978, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2016. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.746.

Aviso número 197737

**SUCESIONES / TARANTELLI DUILIO ALBERTO, DNI. N° 7.061.517**

POR 1 DIA - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de TARANTELLI DUILIO ALBERTO, DNI. N° 7.061.517, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de abril 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 04/05/2016. \$85.- Aviso N° 197.737

Aviso número 197648

**SUCESIONES / TRINIDAD DEL VALLE QUIPILDOR**

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de TRINIDAD DEL VALLE QUIPILDOR, DNI. N° 4.782.345; TERESA DE JESUS QUIPILDOR, DNI N° 5.101.273; MANUELA DEL CARMEN QUIPILDOR, DNI N° 10.297.652; EUSTAQUIA DEL TRANSITO GALVAN, DNI N° 8.927.718; y ANDRES QUIPILDOR, DNI N° 3.658.290, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Abril 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 02 y V 04/05/2016. \$90. Aviso N° 197.648.

Aviso número 197721

**SUCESIONES / VICTOR RAMÓN VIZCARRA**

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VICTOR RAMÓN VIZCARRA (D.I. N° 28.292.852) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de abril 2016. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el Beneficio para Litigar sin Gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 260 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán.- Fdo.: Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E 04 y V 06/05/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 197.721



Aviso número 197710

**SUCESIONES / VILLAFAÑE ENRIQUE ANTONIO**

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VILLAFAÑE ENRIQUE ANTONIO, D.N.I. N° 7.032.105, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 04 y V 06/05/2016. \$110. Aviso N° 197.710.

Numero de boletin: 28748

Fecha: 04/05/2016